



4

Presentación de los Programas de trabajo 2024 de los Consejos Regionales.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior



CONSEJO REGIONAL NOROESTE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
FEBRERO 2024

DIRECTORIO

SECRETARIA GENERAL

Dr. Luis Armando González Placencia

Secretario General Ejecutivo

CONSEJO REGIONAL NOROESTE

M.D. Luis Alfonso Rivera Campos

Presidente

Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua

M.A.P. Marcela Herrera Sandoval

Secretaria Técnica

Universidad Autónoma de Chihuahua

M.A.R.H. Paulina Abigail Ruiz Piñón

Coordinadora Ejecutiva

Universidad Autónoma de Chihuahua

REDES DE COLABORACIÓN

Mtra. Liz Aguilera García

Coordinadora de la Red de Inclusión, Género y Cultura de Paz

Universidad Autónoma de Chihuahua

Dr. Pedro Flores Leal

Coordinador de la Red de Vinculación

Universidad Autónoma de Occidente

Dra. Judith Juárez Mancilla

Coordinadora de la Red de Planeación

Universidad Autónoma de Baja California Sur

Dra. María Elvira López Parra

Coordinadora de la Red de Tutorías

Instituto Tecnológico de Sonora

M.C. Homar Arnoldo Medina Barredo

Coordinador de la Red de Extensión y Difusión Cultural

Universidad Autónoma de Sinaloa

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

NORMATIVA

MISIÓN

EJES DE GESTIÓN

SECRETARIA GENERAL EJECUTIVA

ALINEACIÓN DE LOS EJES DE GESTIÓN

CONSEJO REGIONAL NOROESTE

PRESENTACIÓN

El presente Programa Anual de Trabajo tiene como objetivo primordial dar continuidad al trabajo de la Presidencia de la Región Noroeste y de nuestras redes de colaboración; y a su vez emprender acciones que permitan dar atención y seguimiento a los proyectos que conforman el Programa Anual de Trabajo 2024 de la Secretaría General Ejecutiva de nuestra asociación.

De tal manera que podamos ser el enlace entre la SGE y las instituciones asociadas que forman parte de nuestra región, uniendo esfuerzos y estrategias a través de la cooperación y colaboración académica, contribuyendo al fortalecimiento de la educación superior.

M.D. Luis Alfonso Rivera Campos

Presidente del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES

Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua

NORMATIVA

En apego a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero, fracción II, del Estatuto de la ANUIES, el Presente Programa Anual de Trabajo 2024 del Consejo Regional Noroeste, ha sido elaborado conforme al Programa Anual de Trabajo 2024 de la Secretaría General Ejecutiva, el cual a su vez se encuentra alineado con los documentos: Programa Nacional de Educación Superior; Plan de Desarrollo Institucional 2030; y Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México.

MISIÓN

El Consejo Regional Noroeste de la ANUIES tiene como finalidad primordial dinamizar y dar cohesión al trabajo colaborativo entre las Instituciones de Educación Superior (IES) de la región, con el propósito de fortalecer la cooperación interinstitucional y promover el desarrollo regional de la educación superior que contribuya en la proyección de una sociedad del conocimiento abierta y colaborativa en nuestro país, en concordancia con la misión sustantiva de la Asociación y la planeación estratégica que emane de su Secretaría General Ejecutiva.

EJES DE GESTIÓN (PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 DE LA SGE)

1. Impulsar la gobernanza solidaria del Sistema Nacional de Educación.
2. Ampliar la cobertura con equidad e inclusión.
3. Fomentar la mejora continua integral de la educación superior.
4. Contribuir al ejercicio pleno de la responsabilidad social.
5. Promover un nuevo modelo de financiamiento para la educación superior.
6. Asegurar el fortalecimiento institucional y la buena gestión.

LISTA DE PROYECTOS (PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 DE LA SGE)

1. Coordinación de Órganos Colegiados.
2. Análisis del marco normativo de la educación superior.
3. Revisión, análisis y propuestas para una gobernanza solidaria de las instituciones de educación superior.
4. Sistema de indicadores financieros, de la población escolar y de información estratégica sobre educación superior para la toma de decisiones de la Secretaría General Ejecutiva.
5. Colaboración y apoyo a la agenda conjunta entre la SEP y la ANUIES para la implementación de la Ley General de Educación Superior.
6. Coordinación y formulación de la Propuesta ANUIES 2024-2030 para el desarrollo de la educación superior.
7. Vinculación estratégica continua de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
8. Repositorio de buenas prácticas para atender el rezago académico y abandono escolar, desde la responsabilidad institucional de las IES públicas.
9. Infografía de la educación superior: diagnóstico de la oferta educativa de educación superior y atención a solicitudes de información.
10. Anuario estadístico de la población escolar en educación superior 2023 y seguimiento a la captura de los Formatos 911 de la Secretaría de Educación Pública.
11. Diseño y coordinación de la Conferencia Internacional ANUIES 2024.
12. Fortalecimiento e innovación del servicio social para la formación integral de los estudiantes.
13. Impulso a la mejora continua integral de las instituciones de educación superior a través de la vinculación académica.
14. Impulso a la Innovación Académica en la Educación Superior.
15. Gestión interna y promoción para la colaboración de los grupos y comisiones de trabajo ANUIES-TIC.
16. Análisis de sistemas de Gobierno de Tecnologías de Información en las instituciones de educación superior.

17. Seguridad de la información en las instituciones de educación superior.
18. Gestión de la tecnología educativa en las instituciones de educación superior.
19. Encuentro ANUIES-TIC.
20. MetaRed-TIC México / Red en Tecnologías de la Información y Comunicación de universidades de Iberoamérica.
21. Promoción de la administración electrónica en las instituciones de educación superior.
22. Red de Mujeres en Tecnologías de Información y Comunicación.
23. Promoción del desarrollo de comunidades Internet en las Información en las instituciones de educación superior – CEDIIES.
24. Estrategias de atención a las comunidades educativas.
25. Fortalecimiento de los servicios del Centro de Información Sobre la Educación Superior (CISES).
26. Premio ANUIES 2024.
27. Reconocimientos ANUIES-TIC.
28. Programa Editorial de la ANUIES.
29. Librería institucional ANUIES.
30. Fortalecer a las instituciones de educación superior mediante procesos colaborativos entre instituciones en temas de relevancia nacional.
31. Contribuir al desarrollo de una cultura de investigación en temas especializados a través de los servicios bibliotecarios y de información.
32. Cooperación académica con asociaciones de universidades, consejos de rectores y organismos internacionales.
33. Cooperación estratégica con el Sur Global.
34. Fortalecimiento de la internacionalización solidaria en las instituciones de educación superior mexicanas.
35. Vinculación interinstitucional y con la industria de Tecnología de Información y Comunicación.
36. Módulo de información sobre la movilidad en la educación superior.
37. Fomentar procesos constructivos de solución de problemáticas nacionales: En 2024 se lleva a cabo mediante la metodología de laboratorio social (cocinas cívicas) en las instituciones de educación superior.

38. Diplomado en Gestión Administrativa y Financiera en las instituciones de educación superior.
39. Centro de documentación, investigación y prospectiva para la Seguridad, Justicia y Paz.
40. Gestión y acompañamiento de la Alianza de Colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el Sello de Igualdad de Género en la ANUIES.
41. Atención a las violencias en las instituciones asociadas y en la SGE de la ANUIES con énfasis en la discriminación y en la violencia de género.
42. Fomento a la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en las Universidades Públicas Estatales.
43. Análisis de las auditorías de la Auditoría Superior de la Federación a las instituciones de educación superior públicas: 2019-2022.
44. Elaboración y aplicación del instrumento de evaluación para el Proceso de Certificación que realiza la Unidad de Inteligencia Financiera en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita.
45. Sistema para el análisis de la contribución de las instituciones de educación superior al logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
46. Cálculo del presupuesto necesario para garantizar la gratuidad y la obligatoriedad de la educación superior en México.
47. Análisis y propuesta del financiamiento a las instituciones públicas de educación superior.
48. Conservación de la memoria histórica de la ANUIES.
49. Asesoría y representación legal y solidaria de las instituciones asociadas y de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
50. Fortalecer la percepción pública sobre el quehacer de la ANUIES y de sus instituciones asociadas a través de las diversas plataformas y medios de comunicación en el país.
51. Consolidar a la SGE y a la ANUIES como un interlocutor confiable de la educación superior con los sectores público, social y productivo del país.
52. Afiliación de nuevas instituciones de educación superior a la Asociación.
53. Actualización del Plan de Desarrollo Institucional de la ANUIES.
54. Formulación e integración del Anexo de Ejecución al CAF SEP-ANUIES 2024.
55. Formulación y seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la SGE.

56. Coordinación de los servicios informáticos de la Secretaría General Ejecutiva.
57. Control Presupuestario 2024.
58. Eficiencia en el proceso de recuperación de cuotas de las instituciones asociadas.
59. Ejercicio de gasto en apego a la normatividad federal, fiscal y contable.
60. Garantizar la rentabilidad de proyectos de generación de recursos propios.
61. Generación de productos financieros.
62. Fortalecimiento de los procesos internos para lograr la mejora continua en los recursos humanos de la SGE.
63. Gestión y administración de los recursos humanos en la Secretaria General de la ANUIES.
64. Actualización de la normatividad interna.
65. Evaluación del desempeño del personal de la Secretaría General Ejecutiva.
66. Diseño de un sistema de indicadores para la buena gestión de la Secretaría General Ejecutiva.
67. Manual de organización de la Secretaría General Ejecutiva.
68. Formulación e integración del Catálogo de puestos de la Secretaría General Ejecutiva.
69. Elaboración del Reglamento Interior de Trabajo de la Secretaría General Ejecutiva.
70. Asesoría a las unidades responsables de la Secretaría General Ejecutiva, a las instituciones asociadas y a otras instituciones.
71. Representar a la Secretaría General Ejecutiva ante instancias de impartición de justicia y administrativas.
72. Programa Anual de Trabajo del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la SGE.

ALINEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO REGIONAL NOROESTE

Ejes de gestión de la SGE	1. Impulsar la gobernanza solidaria del Sistema Nacional de Educación Superior.
Proyecto	1. Coordinación de Órganos Colegiados
Objetivo	Coordinar la operación, difundir los acuerdos de los órganos colegiados y darles seguimiento para su cumplimiento.

Actividades del Consejo Regional Noroeste

1. Atender las Sesiones Ordinarias del Consejo Nacional y Asamblea General durante 2024.
2. Informar oportunamente a las asociadas de la región sobre los asuntos tratados en el Consejo Nacional y Asamblea General.
3. Promover entre las asociadas de la región la ejecución de los acuerdos tomados en el Consejo Nacional y Asamblea General.
4. Convocar y coordinar las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Regional.
5. Promover entre las asociadas de la región la ejecución de los acuerdos tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo.
6. Atender y participar de manera activa en las reuniones de trabajo de los Secretarios Técnicos de los Consejos Regionales.

Ejes de gestión de la SGE	1. Impulsar la gobernanza solidaria del Sistema Nacional de Educación Superior.
Proyecto	5. Colaboración y apoyo a la agenda conjunta entre la SEP y la ANUIES para la implementación de la Ley General de Educación Superior
Objetivo	Apoyar a la Secretaría de Educación Pública en la integración y consolidación del Sistema Nacional de Educación Superior a partir de la implementación de los proyectos derivado de la Ley General de Educación Superior.

Actividades del Consejo Regional Noroeste

1. Atender las reuniones ordinarias y extraordinarias del CONACES durante 2024.
2. Promover entre las asociadas de la región la atención y seguimiento de los acuerdos tomados en las reuniones ordinarias y extraordinarias del CONACES.

Ejes de gestión de la SGE	2. Ampliar la cobertura con equidad e inclusión.
Proyecto	8. Repositorio de buenas prácticas para atender el rezago académico y abandono escolar, desde la responsabilidad institucional de las IES públicas
Objetivo	Diseñar y desarrollar un sistema de información de buenas prácticas sobre el abatimiento del rezago educativo y el abandono de los alumnos en las instituciones de educación superior públicas del país, para que su uso por parte de las autoridades educativas en las Instituciones coadyuve con la permanencia y egreso oportuno de los estudiantes y se contribuya con la equidad en la educación superior y mejorar los índices de cobertura.

Actividades del Consejo Regional Noroeste

1. Promover entre las asociadas de la región la participación en el estudio diagnóstico sobre las normas, políticas y programas institucionales de prevención con las que cuentan para atender el rezago académico y abandono escolar.

Ejes de gestión de la SGE	3. Fomentar la mejora continua integral de la educación superior.
Proyecto	12 Fortalecimiento e innovación del servicio social para la formación integral de los estudiantes
Objetivo	Fortalecer el servicio social en el estudiantado, mediante la implementación de programas innovadores y de impacto académico, así como de retribución a la sociedad, a fin de contribuir en la formación integral del alumnado y en el desarrollo local comunitario sustentable, la inclusión, la equidad, la igualdad y la interculturalidad, acordes con la construcción de soluciones que se requieren enfrentar en el contexto actual del país.

Actividades del Consejo Regional Noroeste

1. Promover entre las asociadas de la región la asistencia y participación en el foro nacional de servicio social.
2. Promover entre las asociadas de la región la participación en los diagnósticos regionales de servicio social.

Ejes de gestión de la SGE	3. Fomentar la mejora continua integral de la educación superior.
Proyecto	13. Impulso a la mejora continua integral de las instituciones de educación superior a través de la vinculación académica
Objetivo	Impulsar la mejora continua en las instituciones de educación superior, mediante el fortalecimiento del proceso de vinculación académica, con el propósito de favorecer las relaciones interinstitucionales con los diversos sectores de la sociedad.

Actividades del Consejo Regional Noroeste

1. Promover entre las asociadas de la región la asistencia y participación en el Tercer Encuentro Nacional de Vinculación.
2. Promover a través de la Red Regional de Vinculación la participación de las asociadas de la región en la elaboración del documento sobre “La Vinculación en las Instituciones de Educación Superior”.

Ejes de gestión de la SGE	3. Fomentar la mejora continua integral de la educación superior.
Proyecto	26. Premio ANUIES 2024
Objetivo	Reconocer y premiar las aportaciones de la comunidad académica que ha destacado por su análisis, propuesta, innovación y contribución a la mejora y desarrollo de la educación superior en México.

Actividades del Consejo Regional Noroeste

1. Publicación de convocatorias en diversos medios de comunicación y plataformas digitales.
2. Integración del Jurado con personal académico reconocido en el campo de la educación superior y la docencia para decidir sobre la persona acreedora al Premio de la región en las categorías: Innovación en la práctica docente y Prototipos en educación superior.
3. Envió mediante oficio dirigido al Dr. Luis Armando González Placencia, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, de los dictámenes que se deriven de la deliberación del Jurado, con los datos de la persona ganadora a más tardar el viernes 12 de julio de 2024.

Ejes de gestión de la SGE	3. Fomentar la mejora continua integral de la educación superior.
Proyecto	30. Fortalecer a las instituciones de educación superior mediante procesos colaborativos entre instituciones en temas de relevancia nacional
Objetivo	Generar procesos colaborativos entre instituciones, en el marco de las acciones sustantivas de las IES, en temas de relevancia nacional como son: seguridad, justicia, paz, inclusión, derechos humanos, género, sustentabilidad y diversos aspectos de la responsabilidad social.

Actividades del Consejo Regional Noroeste

1. Promover la participación de las instituciones asociadas de la región durante 2024, en el desarrollo de la investigación interinstitucional en temáticas como: Paz, Responsabilidad social, Sustentabilidad, Género y Derechos Humanos, a través de la Red Regional de inclusión, género y cultura de paz.

Ejes de gestión de la SGE	3. Fomentar la mejora continua integral de la educación superior.
Proyecto	39. Centro de documentación, investigación y prospectiva para la Seguridad, Justicia y Paz
Objetivo	Desarrollar, en coordinación con las instituciones de educación superior, proyectos interinstitucionales en materia de seguridad, justicia y paz que coadyuven a la erradicación de la violencia.

Actividades del Consejo Regional Noroeste

1. Promover a través de la Red Regional de inclusión, género y cultura de paz la participación y colaboración de las instituciones asociadas de la región en los procesos de capacitación en materia de seguridad, justicia y paz.
2. Promover a través de la Red Regional de inclusión, género y cultura de paz la participación de las instituciones asociadas de la región en las conferencias, encuentros, congresos y actividades de extensión académica e intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Ejes de gestión de la SGE	3. Fomentar la mejora continua integral de la educación superior.
Proyecto	41. Atención a las violencias en las instituciones asociadas y en la SGE de la ANUIES con énfasis en la discriminación y en la violencia de género
Objetivo	Contribuir a la implementación de la política nacional en materia de discriminación y violencia de género en las Instituciones asociadas y en la SGE de la ANUIES. Por otra parte, recabar información para conocer el nivel de avance y resultados que han alcanzado las Instituciones asociadas al respecto.

Actividades del Consejo Regional Noroeste

1. Promover a través de la Red Regional de inclusión, género y cultura de paz la participación en la elaboración de un estudio que permita conocer el estado que guardan las instituciones asociadas de la región respecto a la existencia, o no, de defensorías universitarias y unidades de género.
2. Promover a través de la Red Regional de inclusión, género y cultura de paz la participación de las instituciones asociadas de la región en el Foro académico sobre acciones y experiencias de las Instituciones asociadas para combatir la discriminación y la violencia de género.

Ejes de gestión de la SGE	3. Fomentar la mejora continua integral de la educación superior.
Proyecto	44. Elaboración y aplicación del instrumento de evaluación para el Proceso de Certificación que realiza la Unidad de Inteligencia Financiera en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita
Objetivo	Realizar el proceso de diseño y elaboración de los reactivos del instrumento de evaluación, elaboración, aplicación, procesamiento de la información y calificación del instrumento de evaluación que contempla el proceso de certificación en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo que otorga la Unidad de Inteligencia Financiera, promoviendo la participación de las Instituciones de Educación Superior asociadas a la ANUIES como sedes de la evaluación.

Actividades del Consejo Regional Noroeste

1. Publicación de convocatoria en diversos medios de comunicación y plataformas digitales, para la evaluación de la certificación en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita durante el periodo septiembre-diciembre de 2024.
2. A solicitud expresa de la Secretaría General Ejecutiva participar como sede para la evaluación de la certificación en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Ejes de gestión de la SGE	6. Asegurar el fortalecimiento institucional y la buena gestión
Proyecto	50. Fortalecer la percepción pública sobre el quehacer de la ANUIES y de sus instituciones asociadas a través de las diversas plataformas y medios de comunicación en el país
Objetivo	Generar la estrategia de difusión orientada a fortalecer y ampliar la presencia de la ANUIES y sus instituciones asociadas entre los sectores público, social y productivo.

Actividades del Consejo Regional Noroeste

1. Colaborar en la estrategia de difusión del trabajo de la ANUIES y de las campañas de promoción y difusión, a través de las redes sociales y plataformas digitales del consejo y de las instituciones asociadas de la región.

Ejes de gestión de la SGE	6. Asegurar el fortalecimiento institucional y la buena gestión
Proyecto	52. Afiliación de nuevas instituciones de educación superior a la Asociación
Objetivo	Generar la estrategia de difusión orientada a fortalecer y ampliar la presencia de la ANUIES y sus instituciones asociadas entre los sectores público, social y productivo.

Actividades del Consejo Regional Noroeste

1. Fortalecer la comunicación con las instituciones interesadas en afiliarse y brindarles la información sobre los beneficios de ingresar a la ANUIES y poner a su disposición los lineamientos para su ingreso.
2. A través de la Secretaría Técnica, atender las diferentes etapas del proceso de ingreso con el fin de incrementar la afiliación de nuevas instituciones a la Asociación, asegurando que cumplan con los requisitos normativos.



Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Consejo Regional Noreste

|

1

PROGRAMA DE TRABAJO 2024

Consejo Regional Noreste

Monterrey, Nuevo León. Febrero de 2023

CRNE: Av. Eugenio Garza Sada 2501 Sur, Rectoría
Piso 4. Col. Tecnológico Monterrey, Nuevo León C.P.
64849 crne@anuies.mx

I. INTRODUCCIÓN

La educación superior en México ha continuado su desarrollo en un nuevo marco normativo, en que distintos componentes y procesos se van desarrollando. No obstante, se enfrenta una situación en que una meta básica de cumplimiento del derecho a la educación de la juventud no se ha logrado alcanzar de conformidad con lo establecido: la cobertura de la educación superior en 2024 difícilmente llegará al 50% propuesto.

En este contexto, las instituciones de educación superior (IES) de la Región Noreste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) han desplegado iniciativas para continuar ofreciendo oportunidades para el cumplimiento del derecho a la educación de las y los mexicanos. En el ciclo escolar 2012-2013 se registraron en la educación superior de nuestras IES casi 325 mil estudiantes de licenciatura y posgrados en todas las modalidades. Antes de la crisis del COVID esta matrícula había aumentado a 409 mil, que en promedio implicaba un crecimiento promedio anual de casi 3.7%. A partir del ciclo escolar 2019-2020, la matrícula total de las IES de la Región Noreste de ANUIES aumentó hasta casi 440 mil en 2022-2023. Es significativo que sigamos ampliando las posibilidades de cursar estudios universitarios y de posgrado a la juventud de nuestras entidades federativas, pero estamos aún lejos de retomar el impulso que se tuvo.

Por eso, se reitera el compromiso del Consejo Regional Noreste de continuar impulsando la mejora continua y la innovación educativa, con criterios de equidad e inclusión. Para nuestra región, tanto instituciones públicas como privadas compartimos el propósito de responder a las aspiraciones y esfuerzo de las y los jóvenes de nuestros estados por desarrollar más y mejores competencias para su avance personal y profesional, así como para contribuir al de sus familias y comunidades.

Monterrey, Nuevo León. Febrero de 2023

Objetivo prioritario
Ampliar la cobertura con equidad, inclusión e interculturalidad para hacer efectivo el derecho a la educación superior.
Impulsar la integración del Sistema Nacional de Educación Superior mediante la coordinación de sus actores, normas, instituciones y procesos.
Fomentar la formación de excelencia de las y los estudiantes mediante la innovación y la mejora continua integral de la educación superior, la revalorización del personal académico y el impulso de las ciencias, las humanidades y el desarrollo tecnológico.
Impulsar el compromiso social de las instituciones de educación superior, desde la vinculación con perspectiva territorial, para contribuir al avance del estudiantado, así como al bienestar de la población y al desarrollo sostenible del país.

Acción y proyectos fundamentales
Apoyar la elaboración de los Programas Estatales de Educación Superior (PROEES)
Acompañar en el ámbito regional el análisis de las directrices del Programa de Ampliación de la Oferta Educativa de Educación Superior y las acciones orientadas a hacer efectiva la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior
Apoyar el establecimiento y adecuado funcionamiento de las instancias de vinculación, consulta y participación social de la educación superior.
Fortalecer los procesos de Mejora Continua de la Educación Superior
Favorecer el desarrollo del Espacio Común de Educación Superior .
Impulsar las acciones en materia de equidad de género y erradicación de las violencias .
Impulsar y coordinar acciones para fortalecer los programas de posgrado y la investigación científica, humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación en las IES públicas, en que participen las IES sin distinción.
Contribuir a consolidar el funcionamiento del Sistema Integrado de Información de la Educación Superior.
Acompañar la incorporación de nuevas IES de la Región Noreste a la ANUIES

Cabe señalar que esta propuesta reconoce que casi la mitad de las 31 IES en la Región tienen vocación de educación tecnológica.

El Programa propuesto se presentará en la primera Sesión del Consejo Regional Noreste de la ANUIES de 2024, la cual se llevará a cabo en el mes de abril, donde se someterá a comentarios y aprobación por las IES integrantes de la Región.

II. EJES FUNDAMENTALES

Nos proponemos trabajar en cinco ejes fundamentales.

- 1. Conservar lo alcanzado hasta ahora:** es un deber respaldar la capacidad y compromiso que hemos tenido para seguir construyendo proyectos desde las Redes para

Monterrey, Nuevo León. Febrero de 2023

Consejo Regional Noreste

- nuestras comunidades de educación superior. En este sentido, se aspira a compartir y reflexionar críticamente sobre las mejores prácticas, hacer más eficientes los procesos, difundir lo logrado y premiar los avances.
2. **Diversificarnos:** La educación superior, con su diversidad, complejidad y relevancia, demanda una evolución constante de las comunidades educativas y su interacción con el entorno socioeconómico y tecnológico. En este contexto, la Ley General de Educación Superior resalta la importancia de abordar aspectos como la equidad sustancial de género, la no discriminación y la prevención de la violencia en recintos universitarios. Se aspira a cumplir con los estándares de calidad y compromiso social, pero además a existe el compromiso por construir comunidades escolares que contribuyan a la armonía y tolerancia.
 3. **Establecer una estrategia proactiva de acompañamiento para las IES que aspiran a incorporarse a ANUIES:** que permita ampliar el número de instituciones que comparten los principios y compromisos de la Asociación, en una búsqueda por enriquecer la ANUIES con mayor diversidad en los perfiles institucionales.
 4. **Cambio demográfico y Educación Superior:** En el contexto de los desafíos y oportunidades que el cambio demográfico presenta para la educación superior en México, el Consejo Regional Noreste de ANUIES, en colaboración con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), ha implementado el análisis de las nuevas condiciones demográficas y su impacto en la educación superior. Se busca explorar las implicaciones de las tendencias demográficas en la planificación y gestión de las Instituciones de Educación Superior (IES), así como en el diseño de políticas educativas que respondan efectivamente a las necesidades de una población en constante evolución.
 5. **Compromiso con la pertinencia de los aprendizajes para aprovechar las oportunidades de transformación económica:** se reconoce la urgencia de responder proactivamente al fenómeno del *nearshoring*, identificando los retos y oportunidades que este representa para la educación superior, para preparar a nuestras instituciones y comunidades estudiantiles para un mercado laboral globalizado y en constante cambio. La Región Noreste se compromete a ofrecer espacios de reflexión compartida sobre este proceso de transformación, impulsando la diversificación y la consolidación de estrategias educativas que respondan efectivamente a las dinámicas actuales y futuras.

Monterrey, Nuevo León. Febrero de 2023

III. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

De acuerdo con los ejes planteados, se establecen los siguientes objetivos y actividades:

1. Conservar lo alcanzado

Objetivo: Mantener y consolidar la actividad de las Redes.

Actualmente se encuentran activas las siguientes redes de colaboración

Red	Universidad
Vinculación	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Educación Media Superior	Universidad Autónoma de Nuevo León
Tutorías	Universidad Juárez del Estado de Durango

Actividades:

Red de Educación Media Superior

Cada vez es más evidente que se necesita fortalecer la articulación de la educación superior con los tipos educativos que le preceden en las trayectorias escolares, para impulsar mejores y más pertinentes aprendizajes previamente al ingreso a la educación superior. Esta red se enfocará en crear puentes sólidos entre la educación media superior y las IES, con el objetivo de facilitar el acceso y la transición de los estudiantes a la educación superior, asegurando así una mayor equidad y oportunidades para todos.

Red de Tutorías

La evidencia destaca que una de las dimensiones que más impacto puede tener para favorecer la continuidad de las trayectorias educativas son las acciones compensatorias para recuperar aprendizajes no alcanzados. Con el propósito de apoyar el desarrollo integral de los estudiantes, esta red implementará programas de mentoría y acompañamiento personalizado, buscando mejorar el rendimiento académico y fomentar el bienestar emocional y social de los estudiantes.

Red de Vinculación

Esta red buscará fortalecer las conexiones entre las IES y los sectores productivos, gubernamentales y sociales, promoviendo la transferencia de

Monterrey, Nuevo León. Febrero de 2023

conocimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico, con el fin de impulsar el crecimiento económico y la solución de problemáticas regionales.

Cada una de estas redes realizará reuniones trimestrales virtuales para evaluar progresos, compartir mejores prácticas y planificar acciones futuras.

2. Diversificarnos

Objetivo: Ampliar y enriquecer la cooperación regional en temas clave para la educación superior para adaptarse a los retos contemporáneos y futuros. Este enfoque busca generar sinergias que beneficien a nuestras comunidades académicas y estudiantiles, para un entorno de inclusión, armonía y tolerancia.

Actividades:

- i. Continuar fortaleciendo los entornos universitarios libres de violencia y compartir buenas prácticas en el tema.
- ii. Generar una discusión crítica sobre la equidad sustantiva de género en las IES.
- iii. Impulsar la discusión colegiada en talleres sobre “Impacto de las nuevas tecnologías y la IA en la educación”.

3. Establecer una estrategia de acompañamiento para las IES que aspiran a ingresar a ANUIES

Objetivo: Establecer los cuerpos que realizarán una evaluación meticulosa de las Instituciones de Educación Superior (IES) que aspiran a formar parte de esta Asociación. Este proceso de evaluación no solo busca asegurar que las nuevas instituciones miembro cumplan con los estándares de calidad académica, compromiso social y contribución al desarrollo regional establecidos por ANUIES, sino también fortalecer el sistema de educación superior en México a través de la inclusión de instituciones comprometidas con la excelencia y la innovación educativa

Actividades:

- i. Se conformará un comité de evaluación, conformado por expertos en educación superior, realizará una revisión de los documentos presentados para asegurar que cumplen con los criterios mínimos requeridos por ANUIES, así como visitas in situ.
- ii. Se analizarán las condiciones y respuestas de las instituciones para definir su incorporación en la Región.

Monterrey, Nuevo León. Febrero de 2023

4. Cambio Demográfico y Educación Superior

Objetivo: Examinar las tendencias demográficas actuales y proyectadas en México y su impacto potencial en la demanda de educación superior, incluyendo variaciones en la edad, distribución geográfica, y composición socioeconómica de la población.

Actividades:

- i. Taller de Cambio Demográfico y Educación Superior, con el acompañamiento de CONAPO, en enero de 2024
- ii. Reunión de seguimiento en el segundo semestre de 2024 para discutir sobre los aspectos socioeconómicos de la población con los datos demográficos, identificando oportunidades y desafíos específicos.

5. Compromiso con la pertinencia de los aprendizajes para aprovechar las oportunidades de transformación económica

Se propone incorporar la discusión sobre el *nearshoring* como un reto esencial para adaptarse a los retos contemporáneos y futuros para la educación.

- i. Realizar un foro para ampliar y enriquecer la cooperación regional en el análisis de las tendencias asociadas al *nearshoring* como un tema clave para la educación superior. Este enfoque busca generar sinergias que beneficien a nuestras comunidades académicas y estudiantiles, preparándolas para un entorno globalizado y en constante cambio.

IV. SESIONES DEL CONSEJO REGIONAL NORESTE

Sesión Ordinaria 1.2024

Fecha: 10 de abril de 2024

Modalidad: Presencial (Universidad Autónoma de Zacatecas)

Sesión Ordinaria 2.2024

Fecha: octubre de 2024

Modalidad / Sede: Por definir

Adicional a las Sesiones Ordinarias, se llevan a cabo reuniones de los Coordinadores de Redes, así como de manera interna en las Redes Regionales.

Monterrey, Nuevo León. Febrero de 2023



**Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de
Educación Superior (ANUIES)**
Consejo Regional Centro Occidente
Programa de Trabajo 2024

CONTENIDO

1.	Líneas generales del Programa de Trabajo 2024.....	1
1)	Impulso y fortalecimiento de la colaboración interinstitucional.....	1
2)	Horizontalidad y respaldo a las iniciativas regionales, inter-regionales y nacionales.....	2
3)	Fomento de la responsabilidad social.....	3
4)	La calidad y la excelencia como distintivo de las IES de la Región Centro Occidente.....	3
5)	Representación y trabajo colegiado.....	4
6)	Comunicación interna y pública eficientes.....	5
2.	Actividades del Consejo Regional Centro Occidente.....	6
2.1.	Sesiones Ordinarias del Consejo Regional Centro Occidente.....	6
2.2.	Sesiones de los Órganos Colegiados de ANUIES.....	6
2.3.	Cronograma de Actividades 2024.....	8
3.	Proyectos Estratégicos y Sesiones de Trabajo por Redes de Colaboración para el 2024.....	9
3.1.	Red de Asuntos Culturales.....	9
3.2.	Red de Asuntos Estudiantiles.....	11
3.3.	Red de Comunicación.....	12
3.4.	Red de Cooperación, Intercambio y Movilidad.....	14
3.5.	Red de Educación Media Superior.....	15
3.6.	Red de Estudios Interculturales.....	17
3.7.	Red de Género, Inclusión y Equidad Social.....	18
3.8.	Red de Gestión de Calidad y Mejora Continua.....	20
3.9.	Red de Investigación y Comunicación de la Ciencia.....	21
3.10.	Red de Servicio Social y Prácticas Profesionales.....	23
3.11.	Red de Tutorías.....	23
3.12.	Red de Vinculación.....	25

1. Líneas generales del Programa de Trabajo 2024

El presente programa de trabajo es planteado en concordancia con el *Plan Estratégico 2021-2024 de la Región Centro Occidente*, así como con el *Programa Anual de Trabajo de la Secretaría General Ejecutiva 2024*. La Presidencia del Consejo Regional Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidad e Instituciones de Educación Superior, a cargo de la Dra. Sandra Yesenia Pinzón Castro, Rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, continuará encaminando sus esfuerzos hacia una serie de ejes rectores que orientan el quehacer colaborativo interinstitucional.

Con el propósito de contribuir a las funciones sustantivas y a los proyectos estratégicos emprendidos tanto por la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, así como por las y los titulares y representantes institucionales de las 33 instituciones afiliadas y 12 redes de colaboración que conforman la Región Centro Occidente, se pretende operacionalizar una serie de líneas generales que organizarán y encaminarán las actividades y proyectos a desarrollar durante el 2024.

1) Impulso y fortalecimiento de la colaboración interinstitucional.

Objetivo: Fortalecer los trabajos de nuestras doce redes de colaboración, de modo que sigan generando una incesante dinámica de trabajo.

Eje de gestión de la Secretaría General Ejecutiva: Asegurar el fortalecimiento institucional y la buena gestión.

Durante el último de año de gestión de esta Presidencia, apostaremos por incentivar aún más el trabajo colaborativo entre personal académico y administrativo de nuestras asociadas, no solamente al interior de las redes de colaboración sino entre ellas.

La Presidencia, a través de la Secretaría Técnica, se reunirá de forma virtual con las coordinaciones y secretarías de cada red a fin de evaluar sus necesidades para llevar a cabo los proyectos contemplados para el año en curso, así como para reactivar actividades en algunas de ellas e incentivar la participación de más instituciones afiliadas en las actividades que realizarán.

Al ser las redes de colaboración el corazón del Consejo Regional Centro Occidente, así como los espacios en los que se concentra la actividad más intensa, se realizará el **“Primer Foro Inter-Redes de la Región Centro Occidente de la ANUIES”** durante el mes de noviembre, teniendo como sede la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Este evento congregará tanto a las coordinaciones y secretarías de las doce redes, así como a las y los representantes institucionales que en ellas participan y a personal académico/administrativo de nuestras afiliadas. A través de conversatorios, paneles y conferencias, se compartirán buenas prácticas para la gestión de las redes, organización de eventos y planeación de proyectos estratégicos en beneficio de las IES de la región.

En anexo se incluye el desglose de las actividades que cada red planea realizar durante este 2024. Todas las actividades presentan fechas de implementación aproximadas y pueden estar sujetas a cambios.

2) Horizontalidad y respaldo a las iniciativas regionales, inter-regionales y nacionales.

Objetivo: *Impulsar la generación de proyectos e iniciativas donde los protagonistas sean las propias instituciones a través de alianzas horizontales, y apoyar la realización de actividades de impacto regional, inter-regional y nacional.*

Eje de gestión de la Secretaría General Ejecutiva: **Asegurar el fortalecimiento institucional y la buena gestión.**

La ANUIES funge en su quehacer cotidiano como promotora e impulsora de las iniciativas de sus instituciones asociadas, así como facilitadora de diálogos y toma de acuerdos entre las instituciones, las autoridades federales y estatales, así como instancias gubernamentales con las que colaboran.

A nivel nacional, la Presidencia y Secretaría Técnica del Consejo Regional, continuarán atendiendo las solicitudes de la Secretaría General Ejecutiva para que las instituciones asociadas establezcan diálogos cercanos con instancias como la SEP, CONAHCYT para hacer llegar sus inquietudes de forma eficiente. Asimismo, las sesiones del Consejo Regional continuarán siendo un espacio de obtención de información y actualización para los procesos mandatados por la Ley General de Educación Superior, tal como el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

En el ámbito regional, continuaremos apoyando aquellas iniciativas formuladas a través de los grupos de trabajo existentes y emergentes, especialmente aquellos cuyos objetivos se centren en favorecer el crecimiento de los distintos subsistemas a los que pertenecen nuestras asociadas y en apoyar sus funciones sustantivas.

Se impulsarán en el año proyectos como la *Plataforma de Recursos Culturales Digitales para la formación integral de los estudiantes de la RCO ANUIES*, el *Catálogo de Capacidades Científicas RCO* y el *Repositorio de la Red de Investigación y Comunicación de la Ciencia* y se llevarán a cabo eventos de trascendencia regional, nacional e incluso internacional como el *XXVI Foro Regional de Vinculación*, el *VII Coloquio de la Red de Estudios Interculturales*, y los concurso de distintas disciplinas organizados por la Red de Educación Media Superior.

3) Fomento de la responsabilidad social.

Objetivo: *Promover entre las instituciones asociadas una serie de acciones orientadas a aspectos fundamentales como los derechos humanos, la inclusión, la igualdad y la equidad; asimismo, para refrendar nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas, la ética académica, entre otros temas centrales.*

Eje de gestión de la Secretaría General Ejecutiva: Ampliar la cobertura con equidad e inclusión.

Una de las prioridades apremiantes de las instituciones de educación superior del país y, específicamente, de la región centro occidente, consiste en hacer de estos espacios que otorguen seguridad a nuestras poblaciones vulnerables, así como espacios para el libre desarrollo de la diversidad cultural y social que tanto enriquece a nuestro entorno.

Desde la Presidencia del Consejo Regional, se refrenda el compromiso para que, en el año en curso, los proyectos encaminados a evidenciar violencias estructurales de derechos humanos y a la promoción de diálogos horizontales que permitan la reflexión sobre y la elaboración de soluciones a estas problemáticas reciban el apoyo y la difusión necesarios para contribuir a erradicar todo tipo de violencia al interior de las instituciones afiliadas.

Eventos de carácter anual como el *Encuentro de Estudiantes de Pueblos Originarios*, el *XV Coloquio Internacional de Género*, la *Conmemoración del Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres*, el *8º Encuentro de Tutorías* y el *Congreso de Cultura Física y Deporte*, son algunas de las actividades con las cuales las redes de colaboración contribuirán a promover una cultura de la paz en la región.

4) La calidad y la excelencia como distintivo de las IES de la Región Centro Occidente.

Objetivo: *Generar diversas iniciativas para incentivar la mejora continua de la educación superior para su excelencia, pertinencia y vanguardia.*

Eje de gestión de la Secretaría General Ejecutiva: Fomentar la mejora continua integral de la educación superior.

Con el propósito de apoyar a las IES afiliadas a garantizar el cumplimiento de los distintos estándares de desempeño y calidad para ofertar a las y los alumnos educación superior de alto impacto, al interior del consejo se continuará con los trabajos que contribuyen a lograr este fin.

En este sentido, los proyectos de la Red de Gestión de Calidad y Mejora Continua resultan fundamentales. Se llevará a cabo el cruce de auditorías entre instituciones participantes, así como el *2do Foro Regional de Gestión de Calidad y Mejora Continua* en el marco del día Mundial de la Calidad. Asimismo, continuaremos propiciando espacios de diálogo entre las instituciones afiliadas y la

dirección del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en las sesiones ordinarias del Consejo Regional Centro Occidente.

Objetivo: *Incentivar la afiliación de nuevas instituciones a la ANUIES.*

Eje de gestión de la Secretaría General Ejecutiva: **Asegurar el fortalecimiento institucional y la buena gestión.**

En este 2024, una de las prioridades de la Presidencia y Secretaría Técnica del Consejo es crear nuevas dinámicas para dar a conocer a las IES de la región que no se encuentran afiliadas a la ANUIES los beneficios que las distintas formas de trabajo colegiado pueden traer a sus comunidades académicas, estudiantiles y administrativas. Para ello, se contempla realizar invitaciones a IES que cumplan con los requisitos para solicitar su ingreso a la ANUIES para que participen como observadores en las redes de colaboración interinstitucional y como invitados al *Primer Foro Inter-Redes de la Región Centro Occidente de la ANUIES.*

5) Representación y trabajo colegiado.

Objetivo: *Representar con atinencia y puntualidad a las instituciones que conforman el Consejo Regional Centro Occidente ante las instancias que corresponda, y promover la deliberación colegiada de los asuntos de competencia regional.*

Eje de gestión de la Secretaría General Ejecutiva: **Impulsar la gobernanza solidaria del Sistema Nacional de Educación Superior.**

En el transcurso del presente año, la Presidencia participará activamente en las cuatro sesiones ordinarias programadas por el Consejo Nacional, así como en las dos Asambleas Generales y en las dos sesiones ordinarias del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines. De igual forma, se dará cabal seguimiento a los acuerdos alcanzados en el Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines y en el Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines, con el fin de apoyar los intereses de los distintos subsistemas que fortalecen la región.

El Consejo Regional Centro Occidente sesionará de forma ordinaria en dos ocasiones y en una ocasión de forma extraordinaria. La primera sesión ordinaria se celebrará el 28 de mayo con sede en la Universidad Autónoma de Nayarit y la segunda tendrá como sede la Universidad Autónoma de Aguascalientes. En esta última se llevará a cabo el proceso de elección de la persona que ocupará la titularidad de la Presidencia Regional y, de forma posterior, se realizará el proceso de entrega-recepción correspondiente.

Finalmente, la Secretaría Técnica participará y generará reuniones con las doce de redes de colaboración para incentivar la realización de sus labores y brindar el apoyo que requieran. Asimismo,

representará a la Presidencia en todas aquellas reuniones de trabajo convocadas por los distintos órganos colegiados de la Asociación y del propio Consejo Regional cuando sea necesario.

6) Comunicación interna y pública eficientes.

Objetivo: *Mantener la presencia de las actividades del Consejo Regional Centro Occidente y sus instituciones afiliadas en diferentes medios de comunicación, con el fin de contribuir a la reputación positiva de la ANUIES y las Instituciones de Educación Superior ante la opinión pública. Asimismo, garantizar un flujo de información constante sobre la dinámica de las comunidades académicas de las instituciones de la región, y una comunicación directa y eficiente de la Presidencia y Secretaría Técnica con las instituciones, sus titulares y enlaces.*

Eje de gestión de la Secretaría General Ejecutiva: Contribuir al ejercicio pleno de la responsabilidad social.

El Consejo Regional, a través de la Coordinación de Difusión de la Secretaría Técnica y de la Red de Comunicación, da a conocer al público en general de forma constante el quehacer institucional de las instituciones que lo conforman.

Las sinergias entre las mismas redes, permitirán que este año los contenidos de la Revista Confluencia se nutran del trabajo que se genera de forma colegiada. Tal es el caso de la Edición No. 15 de la publicación, que se centrará en contenidos generados por las y los integrantes de la Red de Investigación y Comunicación de la Ciencia. Adicionalmente, se trabajará la segunda edición semestral, No. 16.

Continuaremos con el esfuerzo de fortalecer la percepción pública de nuestras instituciones afiliadas a través de boletines de prensa, comunicados oficiales según sus necesidades y por medio de publicaciones diarias en nuestras distintas redes sociales, con el fin de hacer crecer nuestra comunidad digital, compartiendo información pertinente, relevante y socialmente consciente. Asimismo, se difundirá esta información a través de un canal de difusión en la aplicación de WhatsApp para estar más cerca de nuestros estudiantes, académicos y administrativos y hacerles partícipes de las convocatorias generadas desde la Secretaría General Ejecutiva y otras instancias.

Estas líneas generales, apegadas a la normatividad de la ANUIES y a distintos documentos de planeación estratégica, sirven como brújula para orientar a la comunidad de la Región Centro Occidente hacia el fortalecimiento de la educación superior del país. Estas directrices son generadas en consonancia con los esfuerzos diarios de sus miembros y en respeto del esfuerzo que imprimen para lograr que la ANUIES sea un espacio de convergencia, sinergia y compromiso por la mejora de nuestra calidad de vida. Confiamos en que el 2024 será un gran año para nuestra región y para el referente nacional que representa.

2. Actividades del Consejo Regional Centro Occidente

Para el transcurso del 2024, el Consejo Regional Centro Occidente concibe el propósito de fortalecer la colaboración interinstitucional, entre subsistemas, y las actividades sustanciales de las 33 instituciones asociadas pertenecientes a la Región Centro Occidente, en el entendido de que estas deben ser espacios garantes de derechos humanos, incluyentes y libres de todo tipo de violencia en donde se imparta educación de calidad garantizada.

A la luz de lo anterior, los esfuerzos tanto de la Presidencia del Consejo, que a partir del 1 de enero del 2024 cuenta con la representación de la Dra. En Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro, Rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para el periodo 2023-2025, así como de la Secretaría Técnica, se centrarán en actividades como la organización del Foro de ética académica, el fortalecimiento, reanimación y apoyo en los proyectos y actividades de las 12 Redes de Colaboración Interinstitucional, así como la difusión permanente de información que contribuya a esclarecer la aportación significativa que nuestras instituciones tienen para el bienestar, la cultura de paz, el desarrollo social, la innovación tecnológica y la mejora continua de la calidad educativa del país.

2.1. Sesiones Ordinarias del Consejo Regional Centro Occidente

En el transcurso del 2024, el Consejo Regional Centro Occidente de la ANUIES, presidido por la Dra. en Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro, celebrará dos sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria en conformidad con el estatuto de la Asociación:

AÑO	NO. DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA	LUGAR
2024	1.2024	Ordinaria	28 de mayo de 2024	Universidad Autónoma de Nayarit
2024	2.2024	Ordinaria	Por definir	Universidad Autónoma de Aguascalientes
2024	1.2024	Extraordinaria	Por definir	Universidad Autónoma de Aguascalientes

2.2. Sesiones de los Órganos Colegiados de ANUIES

Como parte de las actividades que llevará a cabo la Presidencia y la Secretaría Técnica del Consejo Regional, se contempla la participación activa en las sesiones ordinarias de los Órganos Colegiados de la ANUIES:

ASAMBLEA GENERAL			
FECHA	SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	SEDE
14 de junio	LXIV	Ordinaria	Universidad Veracruzana
15 de noviembre	LXV	Ordinaria	Universidad Autónoma de Chiapas

CONSEJO NACIONAL			
FECHA	SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	SEDE
7 de marzo	1.2024	Ordinaria	Secretaría General Ejecutiva - CID
13 de junio	2.2024	Ordinaria	Universidad Veracruzana
15 de agosto	3.2024	Ordinaria	Secretaría General Ejecutiva - CID
14 de noviembre	4.2024	Ordinaria	Universidad Autónoma de Chiapas

CONSEJO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS E INSTITUCIONES AFINES (CUPIA)			
FECHA	SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	SEDE
24 de mayo	LXI	Ordinaria	Universidad Tecnológica de Aguascalientes
18 de octubre	LXII	Ordinaria	Por definir

CONSEJO DE UNIVERSIDADES PARTICULARES E INSTITUCIONES AFINES (CUPRIA)			
FECHA	SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	SEDE
26 de abril	LVII	Ordinaria	Universidad Iberoamericana
30 de agosto	LVIII	Ordinaria	Universidad Anáhuac México

CONSEJO DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS E INSTITUCIONES AFINES (CITIA)			
FECHA	SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	SEDE
22 de marzo	XIII	Ordinaria	Instituto Tecnológico de Celaya
27 de septiembre	XIV	Ordinaria	Instituto Tecnológico de Mérida

2.3. Cronograma de Actividades 2024

A continuación, se ilustra el cronograma de actividades del Consejo Regional Centro Occidente de la ANUIES, así como de cada una de las redes de colaboración interinstitucional:

CRONOGRAMA DEL CONSEJO REGIONAL CENTRO OCCIDENTE ANUIES													
REDES	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Asuntos Culturales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	Asuntos Estudiantiles				8 a 20						3	14	
3	Comunicación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cooperación, Intercambio y Movilidad		29	27	23		26			18			10
5	Educación Media Superior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Estudios Interculturales		1	1		6 a 8	X			26 y 27			
7	Género, Inclusión y Equidad Social	26	23	12	X	X	X	X	2	X	X	8	
8	Gestión de Calidad y Mejora Continua	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	14	
9	Investigación y Comunicación de la Ciencia	X	X	X	12	X	21		2		25		
10	Servicio Social y Prácticas Profesionales												
11	Tutorías		1 a 9			27 a 17			4 a 15			22 a 29	
12	Vinculación		21	22		17	28			6 y 9	9 a 1		9
	CONSEJO REGIONAL					28							
	ASAMBLEA GENERAL						14					15	
	CONSEJO NACIONAL			7			13		15			14	
	CUPIA					24					18		
	CUPRIA				26				30				
	CITIA			22						27			

3. Proyectos Estratégicos y Sesiones de Trabajo por Redes de Colaboración para el 2024

A partir de la evaluación 2021-2022 de las Redes de Colaboración Interinstitucional que se llevó a cabo durante el 2022, se detectó la necesidad de trabajar con las coordinaciones y secretarías de las mismas, así como con las y los titulares de la región, para incentivar la participación de aquellas Instituciones de Educación Superior que no cuentan con participantes en alguno de los equipos de trabajo.

De esta forma, se contempla como una de las prioridades para el 2024 el reanimar los trabajos de las 12 redes de la Región Centro Occidente, las cuales llevarán a cabo las actividades que se enlistan en los apartados subsecuentes.

3.1. Red de Asuntos Culturales

Coordinador de la red: José Osvaldo Chávez Rodríguez

Institución: Universidad de Guanajuato

Correo electrónico: o.chavez@ugto.mx

Secretaria de la Red: Gilda Glenda Callejas Azoy

Institución: Universidad de Colima

Correo electrónico: gildacallejas@ucol.mx

Propuesta de actividades a realizar en 2024				
No.	Actividad	Descripción	Periodicidad	Fechas de implementación
1	Continuidad de las actividades periódicas de la RAC	<ul style="list-style-type: none">Actualización de catálogos: Recintos Culturales y de Eventos artísticos-Académicos.Intercambio, y actividades artísticas-culturales en colaboración entre las distintas IES que conforman la RACActualización del micrositio y de Facebook	Anual	Febrero- Noviembre

2	Inicio del funcionamiento de la plataforma de recursos culturales digitales para la formación integral de los estudiantes de las IES, que conforman la RAC de la ANUIES RCO	<ul style="list-style-type: none"> - Hospedaje en el sitio de la ANUIES. - Asignación de enlaces - Concentración de recursos digitales de las IES - Puesta en marcha de la plataforma (junio) - Actualizaciones de contenidos digitales y promoción de la plataforma. 	Anual	Febrero-Diciembre
3	Lanzamiento de la plataforma de recursos culturales digitales para la formación integral de los estudiantes, en Colima	Presentación de la Plataforma de Recursos culturales que entrará en funcionamiento en el inicio de curso de las IES.	-	Junio
4	Tercer encuentro de Extensionistas en Guanajuato	Evento presencial con el propósito de intercambiar experiencias entre las instituciones de educación superior que integran la red de asuntos culturales, en temas de gestión, difusión y promoción cultural.	Anual	Septiembre
5	Residencias artísticas e intercambios de formación cultural	Compartir conocimientos y experiencias de las diferentes disciplinas artísticas-culturales	Anual	Febrero- Noviembre

Calendario de Sesiones 2024			
No.	Sesión	Fecha	Modalidad
1	Sesión ordinaria	Marzo	Virtual
2	Sesión ordinaria	Junio	Híbrida
3	Sesión ordinaria	Septiembre	Híbrida
4	Sesión ordinaria	Noviembre	Virtual

3.2. Red de Asuntos Estudiantiles

Coordinadora de la Red: Licda. Linda Karina Pérez Padrón

Institución: Universidad de Guanajuato

Correo electrónico: linda.perez@ugto.mx

Secretario de la Red: José Israel Ibáñez Andrade

Institución: Universidad Autónoma de Nayarit

Correo Electrónico: israel.andrade@uan.edu.mx

Propuesta de actividades a realizar en 2024				
No.	Actividad	Descripción	Periodicidad	Fechas de implementación
1	Encuentro Estudiantil	Espacio de reconocimiento y difusión de actividades académicas, recreativas, artísticas, etc. En donde se busca impulsar las habilidades extracurriculares que la propia comunidad expresa por medio de sus proyectos.	Anual	3 de octubre
2	Feria de Salud Estudiantil	En conmemoración del Día Mundial de la Salud se realizarán ferias de salud en distintas sedes de la Universidad de Guanajuato. Se colocarán módulos informativos e interactivos de algunos de los servicios institucionales, así como de servicios que ofrecen otras instituciones externas.	Anual	Del 8 al 20 de abril
3	Congreso de Cultura Física y Deporte	Evento de formación y actualización para los trabajadores deportivos y personal de salud que se interese. De igual manera se realizarán ponencias y talleres dirigidos a la Comunidad Estudiantil que desee actualizarse en temas relacionados con la Cultura Física y el Deporte.	Anual	14 de noviembre

3.3. Red de Comunicación

Coordinadora de la Red: M. en C.E.A. Lilia Ivette Miranda Cueto

Institución: Universidad Autónoma de Aguascalientes

Correo electrónico: ivette.miranda@edu.uaa.mx

Secretario de la Red: Mtro. Carlos Enrique Rivera Cordero

Institución: Universidad de Guanajuato

Correo electrónico: ce.rivera@ugto.mx

Propuesta de actividades a realizar en 2024				
No.	Actividad	Descripción	Periodicidad	Fechas de implementación
1	Edición no. 15 de la revista Confluencia	Publicación colaborativa del quehacer de las instituciones que integran la Red de Comunicación.	Semestral	1er semestre de 2024
2	Edición no. 16 de la revista Confluencia	Publicación colaborativa del quehacer de las instituciones que integran la Red de Comunicación.	Semestral	2do semestre de 2024
3	Boletines de Prensa	De acuerdo a las necesidades de comunicación tanto del CRCO como de ANUIES	Según demanda	Según demanda
4	Comunicados Oficiales	En relación a lo solicitado por ANUIES y el CRCO	Según demanda	Según demanda
5	Publicaciones en Redes Sociales	Para la difusión del quehacer de las instituciones Integrantes de la Red	Diariamente	De 6 a 8 publicaciones por día con información de las IES que integran la RCO; información de ANUIES Nacional, redes de colaboración de la Región, Consejo Regional y/o contenido propio generado especialmente para redes sociales.

6	Canal de difusión de WhatsApp	Difusión de las actividades de las IES que integran la red.	Según necesidades informativas	
7	Reuniones presenciales	Para la planificación y presentación de la revista Confluencia. Discusión y actualización de temas relacionados con la Comunicación de las diferentes instituciones de la Red	Semestral	Mayo y noviembre 2024 (tentativamente)
8	Talleres y Charlas por especialistas	Impartición de Charlas y/o talleres con temáticas actuales sobre los nuevos retos de la comunicación e información en la IES	Semestral	Mayo y noviembre 2024 (en el marco de las reuniones presenciales)
9	Manual de comunicación Incluyente	Se trabajará en la creación de un manual de Comunicación Incluyente, como apoyo y referencia para las oficinas de comunicación de las IES de la Red.	Único	Se estará trabajando a lo largo de 2024

3.4. Red de Cooperación, Intercambio y Movilidad

Coordinador de la Red: Pedro Itzvan Silva Medina

Institución: Tecnológico Nacional de México, Campus Colima

Correo electrónico: pedro.silva@colima.tecnm.mx

Secretario de la Red: Por definir

Propuesta de actividades a realizar en 2024				
No.	Actividad	Descripción	Periodicidad	Fechas de implementación
1	Establecimiento de orden logística de reunión y consenso con RCO	Integración de propuesta de estructura de reunión de primera sesión ordinaria	Previo a cada sesión Trimestral	29 de febrero
2	Integración del estadístico dinámico	Presentación del esquema de datos que se colectarán semestralmente con las IES para la integración de los estadísticos de Intercambio y Movilidad de la Región Centro Occidente	Semestral	23 de abril

Calendario de Sesiones 2024		
No.	Sesión	Fecha
1	Ordinaria	27 de marzo
2	Ordinaria	26 de junio
3	Ordinaria	18 de septiembre
4	Ordinaria	10 de diciembre

3.5. Red de Educación Media Superior

Coordinador de la Red: Mtro. Martín Jesús Robles de Anda

Institución: Universidad de Colima

Correo electrónico: mrobles@ucol.mx

Secretaria de la Red: Paola de la Gradilla Muñoz Reynosa

Institución: Universidad Autónoma de Nayarit

Correo electrónico: paola.delagradilla@uan.edu.mx

Propuesta de actividades a realizar en 2024				
No.	Actividad	Descripción	Periodicidad	Fechas de implementación
1	3 reuniones presenciales y/o virtuales de la Red de Educación Media Superior - RCO	Se programan y convocan cada que hay asuntos que tratar de interés común entre las Universidades que conforman la Red de Educación Media Superior – RCO	Bimestral	Enero a diciembre
2	Participación en el concurso de robótica de la Red de Educación Media Superior RCO	Concurso abierto a las Universidades pertenecientes a la Red de Educación Media Superior – RCO organizada por la Universidad de Michoacán.	Anual	Septiembre - octubre
3	Coordinar la organización del concurso de Oratoria de la Red de Educación Media Superior RCO	Concurso abierto a las Universidades pertenecientes a la Red de Educación Media Superior – RCO organizado por la Universidad Autónoma de Nayarit	Anual	Septiembre - octubre
4	Coordinar la organización del concurso de Declamación de la Red de Educación Media Superior RCO	Concurso abierto a las Universidades pertenecientes a la Red de Educación Media Superior – RCO organizado por la Universidad de Guanajuato	1 vez al año	Septiembre - octubre

5	Coordinar la organización del concurso Instrumentista-Solista de la Red de Educación Media Superior RCO	Concurso abierto a las Universidades pertenecientes a la Red de Educación Media Superior – RCO organizado por la Universidad de Guanajuato	1 vez al año	Septiembre - octubre
6	Coordinar la organización del Matemáticas de la Red de Educación Media Superior RCO	Concurso abierto a las Universidades pertenecientes a la Red de Educación Media Superior – RCO organizado por la Universidad de Michoacán y Nayarit	1 vez al año	Septiembre - Octubre
7	Organización del XXIV Coloquio de Formación Docente en Nayarit	El año 2024 será sede la Universidad Autónoma de Nayarit	1 vez al año	Noviembre
8	Coordinar la organización del Ajedrez de la Red de Educación Media Superior RCO	Concurso abierto a las Universidades pertenecientes a la Red de Educación Media Superior – RCO	1 vez al año	Septiembre - Octubre

3.6. Red de Estudios Interculturales

Coordinador de la Red: Dr. Gabriel Medrano de Luna

Institución: Universidad de Guanajuato

Correo electrónico: gmedranodeluna@hotmail.com

Secretario de la Red: Dr. José Claudio Carrillo Navarro

Institución: Universidad de Guadalajara

Correo Electrónico: claudio.carrillo@redudg.udg.mx

Propuesta de actividades a realizar en 2024					
No.	Actividad	Descripción	Periodicidad	Fechas de implementación	Comentarios especiales
1	Publicación digital del libro "Interculturalidad, Patrimonio y Estudios Socioculturales: una mirada hacia la diversidad"	Presentación del Libro: "Interculturalidad, Patrimonio y Estudios Socioculturales: una mirada hacia la diversidad".	Anual	Abril	Se está gestionando la posibilidad de realizar la publicación física.
2	Colaboración en el Encuentro de Estudiantes de Pueblos Originarios	Colaboración con la Universidad de Guadalajara dentro de las actividades de dicho encuentro	Anual	6 al 8 de mayo	Sede Centro Universitario de la Costa Sur- Universidad de Guadalajara
3	Organización del VII Coloquio de la Red de Estudios Interculturales ANUIES Centro Occidente	Organización, diseño y participación del VII Coloquio de la Red de Estudios Interculturales ANUIES Centro Occidente	Anual	26 y 27 de septiembre	Sede Universidad de Guanajuato

Calendario de Sesiones 2024			
No.	Sesión	Fecha	Modalidad
1	Ordinaria	1 de febrero	Virtual
2	Ordinaria	1 de marzo	Híbrida
3	Ordinaria	Mayo-Junio	Híbrida

3.7. Red de Género, Inclusión y Equidad Social

Coordinadora de la Red: Dra. Alma Rosa Ayala Virelas

Institución: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Correo electrónico: alma.ayala@umich.mx

Secretaria de la Red: M. en C. Olga Ledesma García

Institución: Universidad Tecnológica de León

Correo Electrónico: oledesma@utleon.edu.mx

Propuesta de actividades a realizar en 2024				
No.	Actividad	Descripción	Periodicidad	Fechas de implementación
1	Actualización del padrón de participantes de la RCO en la REGIES	Revisión de IES activas en la red	Anual	Junio
2	Invitación a las IES de la RCO que no participan en la REGIES	Difusión de la red para integración de nuevas IES de RCO	Anual	Junio
3	Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres	Planear, organizar y difundir los eventos de la red y de las IES que participan en la red para la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres	Anual	12 de marzo
4	Organización del XV Coloquio Internacional de Género	Organizar el XV Coloquio de la red con ponencias, conferencias magistrales y memoria del evento. Formato virtual.	-	-
5	Capacitación en línea en materia de género	Identificar talleres, capacitaciones y material relacionado con el objetivo de la red.	Permanente	Abril a noviembre
6	Conmemoración del sufragio femenino	Organizar evento en conmemoración a la participación de las mujeres en el sufragio	Anual	Octubre
7	Conmemoración del Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres	Organizar evento e información en conmemoración al día internacional contra la violencia hacia las mujeres.	Anual	Noviembre

Calendario de Sesiones 2024

No.	Sesión	Fecha	Modalidad
1	Extraordinaria	26 de enero	Virtual
1	Ordinaria	23 de febrero	Virtual
2	Ordinaria	2 de agosto	Virtual
3	Ordinaria	8 de noviembre	Virtual

3.8. Red de Gestión de Calidad y Mejora Continua

Coordinadora de la Red: Mtra. Sandra Nohemí Larios López

Institución: Universidad de Colima

Correo electrónico: sandra.larios@uacol.mx

Secretaria de la Red: Mtra. Ilean Samantha Narváez Rosillo

Institución: Universidad de Guanajuato

Correo Electrónico: is.narvaez@ugto.mx

Propuesta de actividades a realizar en 2024				
No.	Actividad	Descripción	Periodicidad	Fechas de implementación
1	Benchmarking de procesos entre las IES de la Red.	Encuentro de procesos de movilidad internacional entre la Universidad Politécnica de Aguascalientes, Universidad de Colima y Universidad de Guanajuato.	Anual	1er trimestre de 2024
2	Cruce de auditorías entre IES de la Red.	Las IES de la Red trabajan actualmente en la programación de las auditorías cruzadas y el 14 de marzo de 2024 en la 5ta sesión aprobarán el programa de auditorías entre pares.	Semestrales	1er semestre 2024 2do semestre 2024
3	2do Foro Regional de Gestión de Calidad y mejora Continua (En el marco del día mundial de la calidad).	Se diseñará el programa de actividades del Foro y sus actividades por las IES de la RED, el 14 de marzo de 2024 en la 5ta sesión se aprobará el programa y asignarán roles de logística.	Anual	14 de noviembre
4	Eventos de actualización de competencias (conversatorios, cursos, talleres, Webinar...)	Necesidades de formación en estándares, métodos, indicadores, u otros temas de gestión de calidad y mejora. Por definir en marzo de 2024 en sesión de la red.	Trimestral	Por definir

3.9. Red de Investigación y Comunicación de la Ciencia

Coordinador de la Red: Dra. Diana del Consuelo Caldera González

Institución: Universidad de Guanajuato

Correo electrónico: direccion.daip@ugto.mx

Secretario de la Red: Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera

Institución: Universidad Autónoma de Aguascalientes

Correo Electrónico: francisco.pedroza@edu.uaa.mx

Propuesta de actividades a realizar en 2024				
No.	Actividad	Descripción	Periodicidad	Fechas de implementación
1	Organización del 2do encuentro de investigación y 3er encuentro de comunicación de la ciencia	Se organizará el evento de manera presencial y se extenderá la invitación a las instituciones miembros de la Red. Se propone como sede Aguascalientes.	Anual	02 de agosto (tentativo)
2	Actualización del Catálogo de Capacidades Científicas RCO	Se recabará e integrará la información de los artículos científicos y proyectos de investigación desarrollados en colaboración entre las instituciones de la RCO en el 2023.	Anual	Febrero-Marzo
3	Publicación en la revista Confluencia. RCO número 15 correspondiente a enero-junio 2024 de un especial de Comunicación de la Ciencia, relacionado con los temas abordados en los Encuentros.	Se integrarán los artículos enviados a la revista.	Semestral	Enero-Junio
4	La Universidad de Guanajuato organizará el Foro "Los 360° de la edición de revistas académicas, en el	Se invitará a los miembros, de la Red para continuar con el trabajo iniciado el año pasado por la Universidad de Guadalajara con los cursos de edición. Ambas son	Anual	Marzo

	contexto de la 66 edición de la Feria Internacional del Libro de la Universidad de Guanajuato”	actividades integradas como seminario permanente de revistas académicas.		
5	Actualización de Repositorio y página web https://crco.anui.es.mx/investigacion-difusion-y-divulgacion/	Actualización del repositorio de la Red donde se alberguen los programas de comunicación de la ciencia e investigación de cada institución. Se incluirán los programas de radio.	Semestral	Junio
6	Realizar un Encuentro Virtual de mejores prácticas de Difusión y Divulgación de la Ciencia		Anual	21 de junio (tentativo)

Calendario de Sesiones 2024			
No.	Sesión	Fecha	Modalidad
1	Ordinaria	12 de abril	Presencial Sede: Universidad de Guanajuato
2	Ordinaria	25 de octubre	Por definir

3.10. Red de Servicio Social y Prácticas Profesionales

Coordinadora de la Red

Nombre: Mtra. Nallely Guadalupe Robles Ortiz

Correo electrónico: nallely.robles@udg.mx; redservicioypracticascrco.anuies@udg.mx

Secretario de la Red

Nombre: Ing. Braulio Gabriel Contreras Galván

Correo electrónico: gtecnologica@colima.tecnm.mx

En el transcurso del 2023 no se registró actividad por parte de la red. Se encuentra pendiente la entrega de su plan de trabajo para el 2024.

3.11. Red de Tutorías

Coordinadora de la Red: Dr. Juan Antonio Zacarías Sánchez

Institución: Universidad de Celaya

Correo electrónico: jzacarias@udec.edu.mx

Secretaria de la Red: Ing. María del Rocío Barrera Hernández

Institución: Tecnológico Nacional de México en Celaya

Correo Electrónico: rocio.barrera@itcelaya.edu.mx

Actividades a realizar en 2024				
No.	Actividad	Descripción	Periodicidad	Fechas de implementación
1	Padrón de participantes de los representantes de las IES	Mantener el cuadro formativo y promover participación en las actividades de la Red	Continua	Principalmente, previo a cada sesión ordinaria.
2	Intercambio de estrategias y buenas prácticas de los PIT	Espacios con formato de foro interactivo para exponer buenas y nuevas prácticas de la tutoría	De forma continua	En cada una de las sesiones ordinarias. De forma continua con los canales de comunicación que oficiales
3	Actualización en competencias para la acción tutorial	Capacitación y actualización en el tema Inteligencia Artificial	Bajo calendario	Febrero
4	Publicación de artículos generados por ponencias en el 7°	Publicación de 12 artículos generados en ponencias en 7° encuentro de tutorías. En revista de divulgación	Bianual	Marzo

	Encuentro de Tutorías	científica Pistas Educativas: https://pistaseducativas.celaya.tecnm.mx/index.php/pistas Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2016120613261600-203, ISSN en línea: 2448-847X, ambos son otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.		
5	Participación de expertos en el seno de RED RCO	Contar con la participación de al menos un experto en cada una de las sesiones de la Red, expertos con amplia trayectoria en temáticas relacionadas con la Tutoría.	Cada trimestre	En el marco de cada una de las sesiones ordinarias, a cargo de la IES sede.
6	8º Encuentro de la Red de Tutorías RCO	Espacio para actualización, divulgación de investigaciones, actualidad y convivencia entre tutores	Bianual	Noviembre 2025 (por definir)

Calendario de Sesiones 2024			
No.	Sesión	Fecha	Modalidad
1	Ordinaria	1 a 9 de febrero	Presencial: Universidad de Colima
2	Ordinaria	2 a 17 de mayo	Por definir
3	Ordinaria	4 a 15 de agosto	Por definir
4	Ordinaria	22 a 29 de noviembre	Por definir

3.12. Red de Vinculación

Coordinador de la Red: Dr. Óscar Javier Solorio Pérez

Institución: Universidad de Colima

Correo electrónico: ojisolorio@ucol.mx

Secretario de la Red: Dr. Salvador Hernández Castro

Institución: Universidad de Guanajuato

Correo Electrónico: hernasa@ugto.mx

Propuesta de actividades a realizar en 2024				
No.	Actividad	Descripción	Periodicidad	Fechas de implementación
1	Programa de Profesionalización del Gestor de Vinculación	Es un programa de talleres y sesiones de capacitación para desarrollar las competencias del Gestor de Vinculación en las IES.	Los miércoles una vez al mes	Inició el 21 de febrero de 2024
2	XXVI Foro Regional de Vinculación	Es un espacio de intercambio de experiencias entre el sector productivo y los representantes de las áreas de vinculación en las IES, con el objetivo de mejorar estas funciones en las instituciones.	Anual	Semana del 9 al 11 de octubre de 2024

Calendario de Sesiones 2024			
No.	Sesión	Fecha	Modalidad
1	Ordinaria	02 de febrero	Presencial: Universidad de Guanajuato
2	Ordinaria	22 de marzo	Virtual
3	Ordinaria	17 de mayo	Presencial: Universidad Tecnológica de Jalisco
4	Ordinaria	28 de Junio	Virtual
5	Ordinaria	6 de septiembre	Virtual
6	Ordinaria	09 de octubre	Presencial: Universidad Autónoma de Aguascalientes
7	Ordinaria	6 de diciembre	Virtual



**Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de
Educación Superior (ANUIES)**
Consejo Regional Centro Occidente
Programa de Trabajo 2024

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Edificio 1, planta alta, Infoteca Universitaria
Tel. (449) 9107400 ext. 21601 y 21612
crco@anuies.mx

Plan de trabajo 2024



CRAM
CONSEJO REGIONAL
DEL ÁREA METROPOLITANA

Eje 1. Transformación de la Educación Superior

Tecnologías de la Información y la Comunicación

Publicación y difusión del libro *El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES*

Recursos de la información y acceso abierto

Impulso de la “**Alianza Bibliotecaria**: ruta abierta al conocimiento, acceso y colaboración bibliotecaria” en las IES de la Región

Vinculación social

Realización del **11º Foro** de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social (RRMSS)

Realización del **Segundo Foro Nacional de Servicio Social**, para establecer la propuesta de *Orientaciones nacionales* en la materia

Eje 2. Igualdad de género

Igualdad de Género

Impulso de acciones de formación y capacitación en la materia para las IES de la Región

Realización de un Diálogo entre Unidades de Igualdad de Género de las IES de la región para compartir experiencias, retos, buenas prácticas y proponer mejoras sustantivas en la apropiación de una cultura de igualdad

Eje 3. Cobertura con Equidad

Conocimiento de las trayectorias del estudiantado: ingreso, permanencia y egreso oportuno

Impulso de acuerdos de colaboración entre las IES del CRAM e Instituciones de Educación Media Superior

Acompañamiento de las IES que conforman el CRAM para su registro en el Sistema Nacional de Opciones de la Educación Superior

Eje 4. Gobernanza

Participación y vinculación ANUIES

Construcción de rúbricas, a partir de la nueva normatividad, para la evaluación de Instituciones que solicitan su ingreso a la Asociación

Conformación de Comisiones Dictaminadoras y Jurados bajo el principio de paridad de género, así como de representatividad de los subsistemas de educación superior.

Celebración de las Sesiones Ordinarias del CRAM: 1.2024 con sede en la Universidad del Valle de México (UVM); y 2.2024 con sede en La Universidad Tecnológica de México (UNITEC).

Información, transparencia y datos abiertos en la Educación Superior

Estrategia de transparencia proactiva del Consejo Regional sobre información de interés público



Consejo Regional
Centro-Sur de la ANUIES



UATx
PRESIDENCIA
Consejo Regional Centro-Sur



Plan Anual de **Trabajo 2024**

Dr. Serafín Ortiz Ortiz

Contenido

Preámbulo	3
1. El Consejo Regional Centro-Sur	4
2. Panorama Regional actual	7
3. Ejes de Gestión	8
I. Fortalecimiento académico	
II. Vinculación con impacto social	
III. Proyección institucional	
4. Ejes Transversales	10
a. Educación para y por los Derechos Humanos	
b. Igualdad de Género	
c. Sostenibilidad social y global	
5. Líneas de acción y estrategias	13
5.1 Redes de Colaboración Académica	17

Preámbulo

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), reúne a instituciones que de manera conjunta buscan promover el desarrollo de la educación superior en México, respetando la organización interna de cada una de ellas. El Consejo Regional Centro Sur coadyuba a la realización de estos objetivos con un pensamiento humanista, teniendo presente que las cincuenta y nueve Instituciones que lo conforman responden a las exigencias culturales, sociales y científicas de nuestros tiempos.

Estamos seguros que la suma de capacidades, el trabajo cooperativo y colectivo que hasta la fecha han venido realizando nuestras instituciones, permitirá concretar este plan de trabajo regional, mismo que ha sido elaborado en concordancia con el planteado por la Secretaría General Ejecutiva de esta asociación.















El presente plan de trabajo se proyecta tomando en cuenta que nuestras instituciones desarrollan las funciones de docencia, generación y aplicación innovadora del conocimiento, así como de extensión y difusión de la cultura, siempre priorizando una formación integral, reconociendo que el desarrollo del ser humano sólo se puede realizar de manera armónica si se tiene presente aquello que le permita avanzar hacia su plenitud, buscando su autorrealización.

Dr. Serafín Ortiz Ortiz

Presidente del Consejo Regional Centro Sur y
Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala

1. El Consejo Regional Centro Sur

El Consejo Regional hoy en día, está integrado por cincuenta y nueve instituciones de Educación Superior, entre universidades públicas, institutos tecnológicos, universidades tecnológicas, universidades particulares e instituciones afines; las cuales promueven el mejoramiento de la calidad en los campos de la docencia, la investigación, extensión de la cultura y los servicios, buscan aportar al desarrollo regional y nacional, la construcción de una sociedad más justa, libre, equitativa y democrática.

Institución		Institución	
	Instituto Tecnológico de Acapulco Lic. Salvador Herrera Soriano Director		Instituto Tecnológico de Zacatepec Lic. Lorenzo Octavio Hernández Robles Arenas Director
	Universidad Autónoma de Guerrero Dr. Javier Saldaña Almazán Rector		Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dra. Viridiana Aydeé León Hernández Rectora
	Universidad Hipócrates Mtra. Marisol Manzanares Nava Rectora		Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos Mtra. Sandra Lucero Robles Espinosa Rectora
	Instituto Tecnológico de Pachuca Mtro. Miguel Ángel Lee Rodríguez Director		Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Dra. Ma. Lilia Cedillo Ramírez Rectora
	Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo Ing. David Jorge Gómez Director General		Universidad de las Américas, Puebla Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista Rector
	Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo Mtro. Justo Juan Manuel Martínez Licona Director General		Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez Director General
	Instituto Tecnológico Latinoamericano Mtra. Diana Araceli Acosta Benítez Rectora		Instituto Tecnológico de Puebla Mtra. Yeyetzin Sandoval González Directora

	Instituto Tecnológico Superior de Huichapan Mtra. Imelda Pérez Espinoza Directora General		Instituto Tecnológico de Tehuacán Mtro. Faustino Sergio Villafuerte Palavicini Director
	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Dr. Octavio Castillo Acosta Rector		Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla Mtra. Guadalupe Moreno Nava Directora General
	Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo Lic. Guillermo Mejía Ángeles Rector		Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán Mtra. Arminda Juárez Arrollo Directora General
	Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji Dra. Irasema Ernestina Linares Medina Rectora		Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla Mtro. Miguel Choy López Director General
	Universidad Politécnica de Tulancingo Mtro. Felipe Olimpo Durán Rocha Rector		Universidad de la Sierra, A.C. Plantel Huachinango Mtra. Lorena Vargas Madrid Rectora
	Colegio de Postgraduados Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez Director General		Universidad de Oriente Mtro. José Fernando López Olea Rector
	Escuela Judicial del Estado de México Dr. Jaime López Reyes Director General		Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla Dr. Emilio José Baños Ardavín Rector
	Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso Mtro. Arturo Nemesio Nicolás Vélez Escamilla Director General		Universidad Tecnológica de Huejotzingo Mtra. Itzel Rosalía Pimienta Hernández Rectora
	Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México Dr. Juan Demetrio Sánchez Granados Director General		Universidad Tecnológica de Puebla Mtro. Víctor Manuel Rosales Muñoz Rector
	Universidad Autónoma Chapingo Dr. Ángel Garduño García Rector		Universidad Tecnológica de Tecamachalco Dra. María Luisa Juárez Hernández Rectora
	Instituto Tecnológico de Toluca Ing. Hugo Ernesto Cuellar Carreón Director		Universidad Tecnológica de Tehuacán Dra. Nadia Vianney Hernández Carreón Rectora
	Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco Lic. Guillermo Falcón Torres Director General		Universidad Tecnológica de Xicoteppec de Juárez Mtra. Altigracia Carrillo Parra Encargada del Despacho de la Rectoría

	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli Mtro. Franco Ulises Flores Galván Director General		Universidad Iberoamericana Puebla Mtro. Mario Ernesto Patrón Sánchez Rector
	Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec Mtra. Patricia Chemor Ruíz Directora General		Escuela Normal Superior Federalizada del Estado de Puebla Mtra. Isela López González Directora
	Universidad Autónoma del Estado de México Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz Rector		Universidad del Valle de Puebla Dra. María Hortensia Irma Lozano e Islas Rectora
	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl Mtro. Armando Alejandro Elizais Flores Rector		Universidad Anáhuac Puebla Mtro. José Gerardo Mata Temoltzin Rector
	Universidad Tecnológica de Tecámac Mtro. Román Velázquez Germán Rector		Instituto Tecnológico Superior de Atlixco Mtro. Leopoldo González Rosas Director General
	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca Mtro. Jorge E. Bernáldez García Rector		Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica Dr. René Antaño López Director General
	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez Mtra. Angelina Carreño Mijares Rectora		Tecnológico Nacional de México Campus Querétaro Ing. Ramón Soto Arriola Director
	Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Dr. Arturo Ernesto Mares Gardea Director		Universidad Autónoma de Querétaro Dra. Silvia Amaya Llano Rectora
	Instituto Nacional de Salud Pública Dr. Eduardo César Lazcano Ponce Director General		Universidad Tecnológica de Querétaro Mtro. José Carlos Arredondo Velázquez Director
	Universidad Tecnológica de San Juan del Río Mtro. Fernando Ferrusca Ortiz Rector		Instituto Tecnológico de Apizaco Dra. Yesica Imelda Saavedra Benítez Directora
	Universidad Autónoma de Tlaxcala Dr. Serafín Ortiz Ortiz Rector		

2. Panorama Regional actual

La Educación Superior, en el mundo contemporáneo, tiene que responder a las exigencias que demanda la sociedad, al acelerado desarrollo de las revoluciones tecnológicas y a la sostenibilidad; la colaboración entre diversas disciplinas se erige como un catalizador para la generación de conocimiento y la creación de soluciones integrales. La sinergia entre diferentes campos de estudio se presenta como una respuesta a la creciente complejidad de los retos actuales.

Es de gran relevancia mencionar el trabajo diario como hilo conductor de los valores que se promueven y divulgan permanentemente; este paradigma forja un modelo tendiente a la mejora continua, proyectando talentos y productos que resuelven problemáticas presentes, crea modelos prospectivos que nos mantienen e integran en el concierto nacional y mundial de la educación superior.

El Consejo Regional Centro Sur, está integrado por instituciones de educación superior reconocidas nacional e internacionalmente por su modelo solidario y humanista, por ser equitativas, igualitarias, inclusivas, resilientes, sostenibles e innovadoras en la generación y aplicación del conocimiento, con un gran respeto a los derechos humanos para contribuir al bienestar y transformación de la sociedad.

Su misión es la de contribuir a que las instituciones de educación superior de la región formen talento humano con altos valores que atiendan las necesidades profesionales de su tiempo, que desarrollen actitudes propositivas y constructivas, que generen contribuciones a la ciencia, tecnología, humanidades, con una propuesta de innovación centrada en la mejora de la sociedad y que impacte al desarrollo de su región, el país y el mundo.

3. Ejes de Gestión

Estos ejes se plantean con la finalidad de cumplir con la misión, donde se prioriza las necesidades de las IES, los cuales son la Docencia, la Investigación, Extensión y Difusión de la cultura; así como de los ejes adjetivos que sumados promueven una nueva sinergia que dinamiza la evolución de la educación mediante la innovación y la consolidación de las buenas prácticas para la apropiación del conocimiento.

Es importante cumplir con la responsabilidad social que tienen nuestras instituciones, misma que se proyecta en la comunidad educativa y sus productos; apoyando a los interesados en la generación y el fomento del conocimiento, y a quienes ven en la educación, la cultura y las artes un enfoque detonador de la sensibilidad y la proyección del ser humano.

I. Fortalecimiento Académico

Tiene como propósito fortalecer las capacidades intelectuales para procurar la competitividad académica y para ello, desarrollar un trabajo con base científica, sustentado en la calidad, contando con la participación de los investigadores, docentes y estudiantes.

El desarrollo de las estrategias planteadas permitirá consolidar los proyectos institucionales e innovar en los quehaceres educativos que conduzcan a la proyección de nuestras Instituciones.

Las instituciones de educación superior debemos promover actividades multidisciplinarias en las que nuestros académicos, investigadores y científicos, discutan el alcance de sus propuestas teóricas y realicen análisis de la problemática regional logrando así formar profesionales preparados para hacer frente a las necesidades del país.

II. Vinculación e Impacto Social

Promover las relaciones institucionales con los sectores social, público y productivo, es de especial interés para la región, ya que es un medio para dar respuesta oportuna y adecuada a sus necesidades, y así integrar proyectos del ámbito científico, cultural, recreativo, y productivo a la comunidad, proyectos sustentados en el trabajo académico.

Para mantener y acrecentar la vinculación entre las instituciones es importante realizar alianzas estratégicas entre nosotras y los organismos públicos y privados, en el ámbito nacional e internacional, ya que estos generarán espacios recíprocos de movilidad para los estudiantes, buscando el desarrollo de sus capacidades, la colaboración y el intercambio de la interculturalidad.

III. Proyección Institucional

Continuar impulsando las estrategias y mecanismos que distinguen al Consejo Regional Centro Sur en diversos ámbitos, tanto nacionales como internacionales, para mantener el reconocimiento del mismo; manteniendo el sentido de pertenencia y la cohesión interna de nuestras instituciones.

Con esa misma intención, la política de comunicación se constituye como un vehículo de vinculación con la sociedad, ya que es un medio para la construcción de tejido social; para ello daremos continuidad a las emisiones de Horizontes Radio, promoviendo nuevas formas de comunicación a través de las plataformas virtuales, las redes sociales, medios impresos y la página web del Consejo Regional.

4. Ejes transversales

A través de los ejes de derechos humanos, igualdad de género y sostenibilidad ambiental buscamos impulsar la construcción de un ecosistema de inclusión con un enfoque integral, donde imperen como principios: el respeto a la diversidad humana expresada en el género, la identidad, el origen étnico o la funcionalidad de cada persona. La educación superior en México se consolida como un motor de cambio y progreso, proporciona a los profesionales las herramientas necesarias para enfrentar un futuro en permanente transformación.

a. Educación para y por los Derechos Humanos

Se busca sensibilizar sobre el valor de los derechos humanos, la reflexión de cada uno de ellos, el apoderamiento de aquellos que permiten el desarrollo del ser; cuya función es la de generar sinergias para desarrollar programas y proyectos tendientes a fomentar la cultura de la paz y el respeto. Para ello se propone establecer un programa permanente de conferencias, cursos, talleres sobre los derechos humanos, así como la realización de un coloquio anual sobre las problemáticas sociales contemporáneas.

Es un mecanismo esencial para la conformación de una sociedad en la que primen la tolerancia, la libertad y el respeto a los derechos humanos, en donde se pretende no meramente transmitir conocimientos sobre estos derechos, sino desarrollar actitudes de respeto y compromiso hacia ellos, de forma que sirva a la transformación de la sociedad y a la resolución de los grandes problemas de la humanidad, tanto a escala local como global.

Los desafíos y horizontes educativos han puesto en cuestión concepciones y prácticas educativas y docentes proclamadas, demandando respuestas propositivas e innovadoras orientadas a transformar el sistema educativo; el proceso de formación docente debe estar orientado a desarrollar un pensamiento

pedagógico transversalizado por la interculturalidad, las responsabilidades ciudadanas, la equidad, la solidaridad y la defensa y efectividad de derechos como insumos transversales de los componentes académicos, disciplinares, pedagógicos y didácticos. La educación en y para la promoción y defensa de los derechos humanos debe orientarse al desarrollo de cualidades humanas, constituyen referentes de reflexión y praxis social generadora de transformaciones para el goce de derechos; la educación en y para la diversidad es un derecho, por ello, una oportunidad para vivir la diversidad como celebración de la interculturalidad y la inclusión como derechos de todos y todas.

b. Igualdad de Género

Es fundamental mantener los programas que como Consejo hemos venido desarrollando sobre la igualdad y perspectiva de género, apegándonos a lo manifestado en la ***"Declaración Tlaxcala, hacia una cultura de paz, derechos humanos, inclusión y no violencia contra las mujeres en las instituciones de educación superior"***, signado por todas las instituciones de educación superior del país, para lograrlo se impulsarán campañas de sensibilización sobre el respeto y la no violencia de género; así como la elaboración de un protocolo y procedimiento institucional contra esta.

Transversalizar la perspectiva de género en las instituciones de educación superior significa impulsar acciones encaminadas a disminuir la brecha de género en los organigramas laborales y la matrícula universitaria, además de modificar los contenidos y la forma de transmitirlos. En este proceso, es necesario fortalecer la formación de recursos humanos con enfoque de género, procurar la feminización de la matrícula de los programas educativos tradicionalmente masculinos, promover la realización de investigaciones con perspectiva de género, e iniciar enlaces entre las dependencias universitarias para realizar actividades de investigación, docencia y extensión con este enfoque.

c. Sostenibilidad social y global

Las IES enfrentan desafíos muy importantes para estar a la altura de las exigencias del mundo moderno, pero debe hacerse frente sin perder su origen y esencia eminentemente social, de búsqueda de la verdad sin condiciones, sin espíritu de lucro. En este sentido, los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, se deben establecer como eje fundamental del trabajo a realizar en esta materia; atendiendo a lo estipulado en las políticas gubernamentales y los lineamientos específicos emitidos en el sector, las IES están realizando esfuerzos muy importantes mediante la adecuación de sus estructuras, planes y programas, así como de procesos educativos, de investigación y prácticas de gestión.

Ejecutar políticas institucionales de sostenibilidad, promoviendo un modelo de uso de energías limpias y renovables, así como la implementación de mecanismos para el uso de productos reciclables y renovables, adoptando programas para el ahorro de energía, aprovechamiento de recursos, reciclaje, reducción de desperdicio, fauna nociva y otros agentes contaminantes.

Estos ejes armonizan el compromiso social que asume el Consejo Regional Centro Sur, considerando la realidad del contexto mediato e inmediato donde los miembros de las instituciones de educación superior interactúan promoviendo la inmersión vivencial y colaborativa, donde estudiantes, participan activa y directamente en su formación como persona y como profesional, lo cual implica la adquisición de conocimientos, que impactan y desarrollan habilidades, actitudes y valores que les permite fomentar un aprendizaje crítico y autónomo.

5. Líneas de Acción y estrategias

El trabajo que desarrollaremos, es una tarea que implica la participación de todos los que conformamos a la comunidad educativa, permitiéndonos avanzar hacia la configuración de una estrategia educativa bajo los principios de suficiencia, transparencia y corresponsabilidad. En los años recientes, con el compromiso de los Poderes Legislativo y Ejecutivo y la participación de la ANUIES se han sentado bases sólidas para avanzar por este camino, sumando voluntades, construyendo consensos y uniendo esfuerzos. El compromiso de todos los actores relevantes debe orientarse a consolidar los pasos que ya se han dado e impulsar las transformaciones que hagan falta.

En este sentido las líneas de acción para el período que comprende el presente documento serán las siguientes:

I. Fortalecimiento Académico

Implementar estrategias que se orienten a la ejecución de mejora continua, que permita asegurar las fortalezas con las que cuentan las instituciones y se resuelvan las debilidades y brechas, así como dar respuesta a las amenazas y oportunidades que impone el contexto social, económico, político y ambiental en el que se desempeñan nuestras instituciones.

Estrategias:

- Dar seguimiento permanente a los indicadores de las IES
- Publicar convocatorias del Premio ANUIES 2024
- Contribuir al desarrollo de espacios y materiales de difusión del trabajo colaborativo de las redes regionales.
- Impulsar la investigación interinstitucional en temas de Paz, Responsabilidad Social, Sostenibilidad, Género y Derechos Humanos.
- Promover en las Instituciones de Educación Superior a constituirse como espacios libres de violencia y referentes de implementación de políticas públicas eficaces y eficientes para garantizar la seguridad, justicia y paz en sus ámbitos internos y entornos sociales externos.

- Realizar cursos, talleres y encuentros con temáticas innovadoras en los siguientes aspectos.:
 - Formación docente
 - Investigación científica y tecnológica
 - Importancia de la mujer en la investigación
 - Fomento a la permanencia estudiantil

II. Vinculación con impacto social

Fortalecer la vinculación del Consejo Regional con organismos de los sectores educativo, cultural y empresarial, entre otros, a través de una detección efectiva de necesidades que permitan promover proyectos, ya sea de prestación de servicios o de transferencia académica con los que se establezcan relaciones de mayor impacto y duración.

- Divulgar el potencial académico, tecnológico y artístico, entre los sectores público, privado y social.
- Difundir dentro del Consejo Regional el inventario de convenios vigentes para su aprovechamiento.
- Promover estrategias que permitan fortalecer a las redes regionales.
- Contribuir al fortalecimiento de la mejora continua de la calidad académica en las Instituciones de Educación Superior, al promover acciones de colaboración en beneficio de las comunidades académicas.

1. Promoción de la Cultura y el Deporte

Propiciar que las IES compartan y socialicen las manifestaciones de diversidad cultural propias de sus entornos dentro y fuera de la región y que se fomente el deporte como realización de los derechos a la salud y la recreación de las y los integrantes de nuestras comunidades.

- Promover vínculos estratégicos entre las IES miembros del consejo regional y con otras instancias de cultura, educación y deporte.

2. Intercambio y movilidad nacional e internacional

Continuar promoviendo la movilidad de estudiantes, docentes y directivos para incrementar las acciones en materia de cooperación nacional e internacional de la región, de modo que éstas reflejen el potencial del capital intelectual de nuestras instituciones, la calidad de planes y programas educativos y el impacto de sus investigaciones.

Impulsar la mejora continua en las instituciones de educación superior, mediante el fortalecimiento del proceso de vinculación académica, con el propósito de favorecer las relaciones interinstitucionales con los diversos sectores de la sociedad.

3. Fortalecimiento del modelo de Comunicación Social

Robustecer las estrategias de comunicación interna y externa que difundan las actividades y productos del Consejo Regional, con la finalidad de promover su presencia y reconocimiento hacia la internacionalización y el incremento de su posicionamiento nacional. Se contempla implementar acciones para lograr una comunicación social fluida, eficaz y efectiva, con una visión propositiva que establezca los mecanismos pertinentes para tener presencia en diversos medios físicos y digitales.

- Programa Horizontes Radio, con la participación de las IES y de las redes de colaboración académica que integran el Consejo Regional.
- Revista Digital Horizontes, con la participación de las IES y de las redes de colaboración académica que integran el Consejo Regional.
- Promover el trabajo colaborativo entre las Instituciones asociadas

4. Fomento de la presencia institucional en redes sociales

Fortalecer la presencia del Consejo Regional, tanto en redes sociales como en páginas electrónicas, con la finalidad de impulsar las actividades y el

reconocimiento de las IES ante la sociedad, especialmente entre los usuarios de la web en cualquier parte del mundo.

La imagen del Consejo Regional debe mantenerse actualizada, considerando siempre la calidad de la información compartida, para ello se toman en cuenta los lineamientos que definen los contenidos específicos, tiempos de publicación, atención y seguimiento a usuarios; así como el mantenimiento adecuado de los servidores y todos aquellos elementos técnicos y tecnológicos que permitan el correcto funcionamiento de estos sistemas.

- Página web del consejo regional
- Redes sociales del consejo regional (Facebook, Twiter y canal de YouTube)

5. Programa regional contra la violencia de género

La gravedad de las distintas manifestaciones de la violencia de género, de acuerdo a su magnitud, alcance y a sus consecuencias individuales y sociales, exige acciones urgentes para apoyar y proteger a las víctimas, para lograr que mujeres y hombres puedan hacer valer y ejercer sus derechos y que la sociedad cuente con los instrumentos para combatir esta situación; en este sentido, se propone:


- Promover la incorporación del tema de la violencia de género y de los derechos humanos como parte de la formación integral de los futuros profesionales.
- Capacitar al personal docente y administrativo, que permita el desarrollo de los programas que cada institución implementen para erradicar la violencia de género.
- Realizar encuentros entre las instituciones de educación superior abordando temáticas sobre igualdad y en contra de la violencia de género.
- Socializar el manual de lenguaje inclusivo para las instituciones de educación superior.



5.1 Plan de Trabajo de las Redes de Colaboración Académica

Las redes de colaboración académica son trascendentales, puesto que su labor se sustenta en la colaboración, la coparticipación, la corresponsabilidad y en el intercambio continuo de información con base en la experiencia y competencias de sus miembros. En la actualidad, el Consejo Regional cuenta con trece redes que trabajan con temas referentes a tutorías, vinculación, bibliotecas, servicio social, investigación y posgrado, seguridad en cómputo, igualdad entre los géneros, seguridad institucional, comunicación, cooperación académica, innovación en educación superior, sustentabilidad ambiental y extensión y difusión cultural.

Cada año se lleva a cabo la Reunión con Coordinadores y Secretarios de las redes antes mencionadas, esto con el propósito de que se generen propuestas y reflexiones referentes a la mejora continua dentro de las instituciones; para esto cada coordinación de red presenta un informe de las actividades realizadas durante el año pasado, a la vez que exponen las acciones y proyectos que emprenderán a lo largo de este 2024.

Las redes de colaboración académica son el pilar del consejo regional, pues en ellas se sustenta el trabajo y la colaboración de las cincuenta y nueve casas de estudio que integran la región, mismas que de manera colectiva constituyen grupos de trabajo que permiten generar dinámicas de colaboración, coparticipación y corresponsabilidad a partir de la definición de proyectos con objetivos comunes. Por lo anterior, es fundamental continuar fortaleciendo a cada una de las redes ya que éstas se ocupan de atender las necesidades detectadas en las Instituciones de Educación Superior, coordinando distintos actores que pueden resolver tales problemáticas.

Red	Plan de Trabajo
<p data-bbox="300 633 480 667">Bibliotecas</p>  <p data-bbox="252 999 531 1205">Dra. Nancy Ramos Lora Instituto Tecnológico Superior de Huichapan Coordinadora</p> <p data-bbox="252 1245 531 1451">Mtro. Hugo Esquinca Farrera Universidad Autónoma del Estado de México Secretario</p>	<p data-bbox="564 174 783 208"><u>Actividades fijas.</u></p> <ol data-bbox="616 248 1257 454" style="list-style-type: none"> 1. Programa Leyendo Juntos con la REBICS 2. Día Mundial del Libro y los Derechos de Autor 3. Día del Bibliotecario/Bibliotecaria 4. Día de las Bibliotecas 5. Día Nacional del Libro en México 6. Día mundial de la Poesía <p data-bbox="564 495 823 528"><u>Actividades nuevas.</u></p> <ol data-bbox="616 528 1356 1301" style="list-style-type: none"> 1. Difusión por la página de Facebook de actividades relevantes de las instituciones que así lo soliciten. 2. Difundir cursos y capacitaciones que brinda la comisión de capacitación. 3. Memoria fotográfica de las reuniones. 4. Crear un espacio para que los responsables y personal de las bibliotecas intercambien experiencias, conocimientos y tecnologías de información que contribuyan con nuevos elementos para una mejora continua sobre la organización de Acervos. 5. Realizar presentaciones de libros vía Facebook Live, principalmente en la fan page de la REBICS 6. Organizar el Taller para bibliotecarios mediadores/promotores de lectura dentro del Encuentro Anual de bibliotecarios de la REBICS-ANUIES. 7. Promover el reconocimiento a los mediadores/promotores/ instructores de fomento a la lectura en el marco del Día del Bibliotecario(a). 8. Organizar el Encuentro de Clubs de lecturas y Círculos de Lectura de la REBICS-ANUIES. <p data-bbox="564 1341 699 1375">Difusión.</p> <p data-bbox="564 1375 1356 1588">Es fundamental mantener un canal de comunicación efectivo, por lo que se considera necesario tener una actualización continua de los datos de los integrantes, asimismo informar los acontecimientos que se van suscitando en la Red de Bibliotecas, esto a través de medios como WhatsApp, Facebook y la página Web.</p> <p data-bbox="564 1628 683 1662">Boletín.</p> <p data-bbox="564 1662 1356 2011">Se encarga de producir de manera periódica información de interés a sus miembros. En el mismo también se dará a conocer el trabajo de las comisiones, sobresaliendo la impartición de cursos en línea, los encuentros con especialistas en el área, las estrategias lúdicas y académicas orientadas al fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje, las recomendaciones para el acceso a plataformas y bases de datos (biblioteca digital), entre otros. En este año se hará uso de un nuevo formato más atractivo e intuitivo con uso de nuevas imágenes y secciones.</p>

<p style="text-align: center;">Comunicación</p>  <p style="text-align: center;">Dr. Fernando Agüero Mancilla. Universidad Autónoma de Guerrero Coordinador</p> <p style="text-align: center;">Dr. Carlos Leopoldo Martínez Sánchez. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla Secretario</p>	<p><u>Actividades a realizar:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con los trabajos de Horizontes Radio contando con las colaboraciones que envían las IES que integran la Red de Comunicación Región Centro-Sur. 2. Reactivar los trabajos de Horizontes Impreso. 3. Participación del programa radiofónico Horizontes Radio en el Premio Nacional de Radio 2024 que otorga la Asociación Nacional de Locutores de México. 4. Realizar conferencias magistrales de formación en el área de la comunicación integradas en cada sesión de trabajo de la red. 5. Lleva a cabo conversatorios entre los responsables de las áreas de comunicación, difusión y relaciones públicas que integran la Red denominado "Comunicación Institucional" (Procesos y estrategias de difusión de las funciones sustantivas de las IES). 6. Fomentar la colaboración intraredes. 7. Realizar trabajos de colaboración con el Congreso Hispanoamericano de Prensa, el Congreso Mundial de Prensa y el Congreso Mundial de Universidades (cursos-talleres y conferencias para el personal de las áreas de comunicación de las IES que conforman la red de comunicación).
<p style="text-align: center;">Cooperación Académica</p>  <p style="text-align: center;">Ing. Olga María Testa Rodríguez Universidad Hipócrates Coordinadora</p> <p style="text-align: center;">Mtro. Francisco Javier Rico Báez Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Secretario</p>	<p>Este año la red tendrá sus actividades basándose en ejes de acción como el diagnóstico, la identidad, la cooperación, comunicación, difusión y la capacitación. De lo antes mencionado derivan las siguientes acciones.</p> <p><u>Actividades a realizar:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación del proceso de internacionalización de la educación superior en las IES adheridas a ANUIES en la Región Centro Sur (Etapa 2. Aplicación del instrumento) 2. Realizar una campaña de pertenencia a la Red de Cooperación Académica de la Región Centro Sur. 3. Se realizará la publicación de la Convocatoria "Reconocimiento a la innovación de estrategias de internacionalización". 4. Hacer la Actualización de la Agenda de la Red de Cooperación Académica de la RCS. 5. Realizar el 3er. Foro virtual de la Red y presentación de resultados de la Convocatoria "Reconocimiento a la innovación de estrategias de internacionalización". 6. Llevar a cabo talleres y foros para fomentar la participación en la red. 6. Realizar propuesta de acciones colaborativas en caso de desastres naturales.

Extensión y Difusión Cultural



RED DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
REGIÓN CENTRO-SUR
ANUIES

Mtro. Juan Flores Pérez

Universidad Autónoma de Tlaxcala
Coordinador

Lic. Gilda María Romero Sierra

Universidad Tecnológica de Puebla
Secretaria

La Red de Extensión y Difusión Cultural tiene como finalidad contribuir en el fortalecimiento de la vida cultural interinstitucional, promoviendo y divulgando proyectos artístico-culturales en beneficio del desarrollo cultural de las comunidades estudiantiles afiliadas a la REyDIC.

Actividades a realizar:

1. Reglamentar los encuentros de talento artístico estudiantil de las IES.
2. Realizar un catálogo de especialistas en gestión y marketing cultural, pintores, coreógrafos, escritores, actores, etc.
3. Producir y/o editar la imagen oficial de la red.
4. Realizar la gestión de residencias artísticas inter IES.
5. Continuar con el fortalecimiento de los encuentros nacionales de talento artístico estudiantil de las IES en las modalidades: teatro, danza (utp), música, literatura y artes visuales.
6. Promoción permanente de intercambios artístico-culturales entre IES de la región Centro Sur.

Igualdad entre los Géneros






Red de Igualdad
entre los géneros Región Centro-Sur


Dra. Edith Mendieta Mendieta

Universidad Autónoma de Tlaxcala
Secretaria

Actividades a realizar:

1. Formular estrategias que promueva la incorporación de la perspectiva de género en la legislación de las IES.
2. Promover herramientas, buenas prácticas y acciones afirmativas dirigidas a los diferentes sectores que integran la comunidad universitaria a fin de consolidar acciones para el logro de la igualdad.
3. Diseñar indicadores con perspectiva de Género que coadyuben a la construcción de diagnósticos cuantitativos y líneas de acción para la identificación, prevención y atención de las diversas manifestaciones de violencia de género.
4. Generar un decálogo de estrategias jurídicas para la armonización legislativa.
5. Realizar una guía mínima para igualdad de trato y oportunidades.
6. Realizar la compilación de artículos científicos en temas de género en las IES.

<p>Innovación en Educación Superior</p>  <p>Mtra. Elsa María Fueyo Hernández Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Coordinadora</p> <p>Dra. Margarita Núñez Zamudio Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji Secretaria</p>	<p><u>Actividades a realizar:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Invitar a expertos que nos permitan conocer sobre tendencias educativas que promuevan el cambio en las IES de la RCS. 2. Impartir el Taller de estrategias de innovación educativa a las IES que conforman la red en la RCS. 3. Realizar el Foro Innovación Académica y Buenas Prácticas, Región Centro Sur ANUIES. 4. Hacer la difusión en espacios académicos formales e informales de los productos y actividades generadas en innovación académica por miembros de la Red. 5. Programar entrevistas con expertos, académicos y líderes en el tema de innovación educativa "Una charla de café con..." 6. Dar seguimiento a las acciones de las comisiones de trabajo para potenciar el quehacer e impacto de la red.
<p>Investigación y Estudios de Posgrado</p>  <p>Dr. José Ramón Eguibar Cuenca Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Coordinador</p> <p>M.C. Yani Dallane Ramírez Torres Universidad Tecnológica de Puebla Secretaria</p>	<p>Fomentar la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo de la región centro-sur, mediante la formación y la consolidación de los cuerpos académicos y grupos de investigación de la Red a través proyectos interinstitucionales.</p> <p><u>Actividades a realizar:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Restablecer las sesiones de la red para que sean en formato presencial. 2. Elaborar el LOGO de la Red entre los miembros de la misma. 3. Realizar un taller sobre innovación y tecnología. 4. Enfatizar el trabajo en el área de innovación, tecnología y nuevas empresas dada la alta presencia de universidades tecnológicas, politécnicas e Institutos Tecnológicos en la región.
<p>Seguridad en Computo</p> 	<p>Implementar políticas de seguridad a través de esquemas de cooperación entre las IES que conforman la Región centro-sur, mediante el intercambio de experiencias, homologación de criterios, implementación de planes para atender contingencias y de la capacitación y actualización en dicha materia.</p>

<p>Mtro. Omar Habib Martínez Lira Universidad Autónoma Tlaxcala Coordinador</p> <p>Mtro. Ulises Bajonero Corona Universidad Autónoma de Querétaro Secretario</p>	<p><u>Actividades a realizar:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar continuidad a la formación y actualización de recursos humanos a través de cursos y pláticas dirigidas al personal encargado de seguridad informática. 2. Diseño de un protocolo de un sistema de alerta temprana sobre ataques a la seguridad informática. 3. Realizar la proyección de la Red en la Web. 4. Implementación de actividades sobre ejes transversales del CRCS. 5. Difusión permanente de actividades en las redes oficiales de las IES de las actividades de los ejes transversales.
<p>Seguridad Institucional</p>  <p>Mtro. Ubaldo Infante Quintero Universidad Iberoamericana Puebla Coordinador</p> <p>Mtro. Rafael Ernesto Porras Trejo Universidad Autónoma de Querétaro Secretario</p>	<p>El principal objetivo de la red es lograr el intercambio de información selecta en materia de seguridad, protección civil y salud, así como crear estrategias más específicas para promover programas de prevención de riesgos para el bienestar físico y social en nuestras Instituciones de Educación Superior.</p> <p><u>Actividades a realizar:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la formación y actualización de recursos humanos en materia de seguridad. 2. Realizar talleres con contenidos de gestión de crisis, video videovigilancia, análisis de vulnerabilidades y evacuación para personas con discapacidad. 3. Programar y realizar conferencias con especialistas invitados e instituciones relacionadas a los temas de seguridad. 4. Llevar a cabo simulacros de gabinete, tales como: Tirador activo, fuga o derrame de sustancias químicas peligrosas, intento de secuestro o incendios en las instalaciones. 5. Organizar mesas de trabajo para el intercambio de experiencias en materia de seguridad. 6. Realizar un análisis de riesgos que pueda ser aplicable a cada institución perteneciente al Consejo Regional. 7. Realizar la exploración de tecnología para la seguridad haciendo demostraciones de la utilización de cámaras CCTV, detección de rostro, detección de placas, accesos controlados etc.

Servicio Social



Mtro. Baldemar Cruz Cárcamo
Instituto Tecnológico de Zacapoaxtla
Coordinador

Ing. Wendy Virginia Tinoco Donis
Universidad Tecnológica de Tecámac
Secretaria

El propósito de esta red es ejecutar actividades presenciales e híbridas, para continuar con los trabajos de la red, implementando medidas y acciones para la comunidad estudiantil en busca de retomar y reforzar las actividades en materia de Servicio Social y Prácticas y/o Residencias Profesionales que permitan favorecer el intercambio de conocimientos y buenas prácticas.

Actividades a realizar:

1. Convertir la prestación del servicio social y prácticas profesionales en un verdadero acto de reciprocidad con la sociedad, principalmente en proyectos de impacto social.
2. Incentivar la participación de los representantes de las IES en las sesiones, así como también a los diferentes eventos de la red.
3. Continuar con los trabajos colaborativos a través de las comisiones establecidas en la Red.
4. Continuar con la planificación de las sesiones ordinarias a realizarse en el año.

Sustentabilidad Ambiental



Mtro. Diego Ariel Riva
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Coordinador

Mtra. Guadalupe Díaz Salazar
Universidad Autónoma de Guerrero
Secretaria

Configurar escenarios posibles para el diseño de planes de acción para el desarrollo sustentable para las IES integrantes de la Red, a la vez que enriquecer la propuesta de Plan de acción que la ANUIES lanzó a principios de este siglo. En este marco es importante promover una transición hacia la sustentabilidad entre las IES, que permita frenar los procesos de deterioro ambiental y de agotamiento de los recursos.

Actividades a realizar:

1. Evaluar el desempeño ambiental de las IES.
2. Evaluar los retos de las instituciones frente a los ODS.
3. Desarrollar un sistema de indicadores en sustentabilidad universitaria.
4. Establecer la huella ecológica de las IES.
5. Promover la capacitación en consultor y auditor interno en ISO 14001:2015 Auditoría Ambiental.
6. Fomentar la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
7. Continuar con la realización de talleres que motiven al cuidado del medio ambiente y recursos naturales.

<p style="text-align: center;">Tutorías</p>  <p>Mtra. Liliana Cruz Barbosa Universidad Tecnológica de Tehuacán Secretaria</p> <p>MC. Rosalva Telumbre Melgar Universidad Autónoma de Guerrero Secretaria</p>	<p>Plan de trabajo por cada comisión a fin de realizar la entrega de productos en beneficio de la Red y las Instituciones que la conforman.</p> <p>Actividades a realizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar reuniones mensuales a partir del mes de marzo con el propósito de dar seguimiento a las actividades realizadas por cada comisión. 2. Realizar la presentación y difusión del nuevo logotipo de la red. 3. Reactivar la pagina de Facebook perteneciente a la red. 4. Apoyar en la creación de los materiales para los cursos que se definan impartir a través de la página de la red. 5. Terminar la actualización de los cursos "La Tutoría y las TIC" nivel básico y avanzado Identificar el funcionamiento del programa institucional de tutoría académica dentro de cada institución participante. 6. Realizar la difusión de la convocatoria para el libro 2023 a cada una de las Universidades que conforman la RED.
<p style="text-align: center;">Vinculación</p>  <p>Mtro. José Antonio Durante Murillo Universidad Autónoma de Tlaxcala Coordinador</p> <p>L.C.P. y A.P. Sofía Nimbe Valdespino Zubieta Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Secretaria</p>	<p>La labor de la Red de Vinculación se sustenta en la colaboración, la coparticipación, la corresponsabilidad y en el intercambio continuo de información con base en la experiencia y competencias de sus miembros y así coadyuvar al desarrollo sistemático de acciones que permitan identificar las necesidades de las IES y propiciar la colaboración mutua con los diferentes Sectores productivo y social para colaborar en la solución de los problemas de la Región.</p> <p>Actividades a realizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar continuidad a las actividades del plan de trabajo que antecedió, complementándolo con nuevos proyectos. 2. Generar un programa de capacitación y actualización para los miembros de la red en materia de vinculación. 3. Generar vínculos de colaboración con otras redes nacionales e internacionales. 4. Organizar eventos de vinculación (online, presencial o híbrido). 5. Darle difusión a la de la Red de Vinculación, a través de las redes sociales de las instituciones afiliadas. 6. Propiciar la retroalimentación al Plan de trabajo de acuerdo a las necesidades de cada institución, y de esta manera poder aprovechar las diferencias que se tengan para fomentar el aprendizaje significativo y constante.

Entre las propuestas que se han generado como resultado del trabajo realizado al interior de las redes es el cambio de nombre de algunas de ellas, esto con el objetivo de renovar, clarificar y fortalecer el enfoque de las actividades propias de la misma; tal es el caso de la Red de Cooperación Académica que ha propuesto denominarse "Red de Cooperación Académica para la Internacionalización", así como los miembros de la Red de Seguridad Institucional proponen llamarse "Red de Gestión de Riesgos y Seguridad Patrimonial".

El trabajo de las redes de colaboración académica tiende a acrecentar el conocimiento de las temáticas que abordan, generando documentos teóricos, técnicos y proyectos específicos de alcance regional que fomentan una mayor interacción y entendimiento institucional, cumpliendo así uno de los fines de la ANUIES "promover el desarrollo y la consolidación de redes de colaboración académica".



CONSEJO REGIONAL
SUR-SURESTE



Plan de Trabajo 2024 del CRSS

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa
Presidente del Consejo Regional
Sur-Sureste de la ANUIES

Febrero 2024



Índice

Presentación	3
1.- Ampliar la cobertura educativa con equidad e inclusión.....	3
2.- Fomentar la mejora continua integral de la educación superior.....	4
3.- Contribuir al ejercicio pleno de la responsabilidad social.....	4
4.- Asegurar el fortalecimiento institucional y la buena gestión.	5
5.- Fortalecer la investigación universitaria.	6
6.- Fortalecer la extensión universitaria.	7
7.- Impulsar la gobernanza solidaria del Sistema Nacional de Educación Superior.	7

Presentación

1.- Ampliar la cobertura educativa con equidad e inclusión.

La construcción de una sociedad equitativa e inclusiva es un propósito sustancial para la mejora social y el bienestar de todas y todos, la educación desempeña un papel central en la consecución de este objetivo; por lo tanto, es menester facilitar a todas las personas las herramientas y la comprensión necesarias para alcanzar y promover la calidad y equidad, es a través de la educación que se pueden abordar y superar las barreras sociales, económicas y culturales que perpetúan la exclusión y la desigualdad.

En este sentido, la educación equitativa e inclusiva no se limita simplemente a garantizar el acceso a la educación para todos, sino que también implica crear entornos educativos que sean acogedores, respetuosos y adaptativos a las diversas necesidades y capacidades de los estudiantes; es crucial proporcionar a las personas las herramientas y la comprensión necesarias para que puedan desarrollar todo su potencial, independientemente de su origen étnico, género, orientación sexual, situación socioeconómica o cualquier otra característica que los identifique.

Al invertir en una educación inclusiva, estamos sentando las bases para un futuro más equitativo y próspero, alcanzando una sociedad en la que la igualdad y la dignidad de cada individuo son respetadas y celebradas, una sociedad en la que todas las personas tengan la oportunidad de participar plenamente en la vida social, económica y cultural de sus comunidades.

Es importante destacar que la educación equitativa e inclusiva no solo beneficia a los individuos, sino que también enriquece a toda la sociedad; al promover la diversidad y el respeto mutuo en el interior y el exterior de las aulas, estamos construyendo una sociedad más cohesionada y solidaria, donde se valora la contribución única que cada persona puede hacer para el bien común.

Así, esta educación es un pilar fundamental para la construcción de una sociedad más justa y sostenible, es un compromiso que requiere la colaboración y el compromiso de todos los actores sociales, juntos, podemos trabajar hacia un futuro en el que la inclusión y la equidad sean los pilares fundamentales de nuestra sociedad.

Líneas de acción:

- I. Realizar un diagnóstico de la población indígena que se encuentra activa en los programas académicos de las IES con la finalidad de considerar los medios para la traducción de obras literarias a lenguas indígenas, así como realizar una valoración de la forma en que las IES de esta región trabajan por una educación intercultural e inclusiva.
- II. Promover en el sitio web del CRSS la información de la oferta educativa de las IES asociadas.
- III. Ofertar los programas en diferentes campos de estudio y en diferentes niveles educativos.



2.- Fomentar la mejora continua integral de la educación superior.

En el contexto actual, los cambios tecnológicos y sociales asociados a la revolución digital, así como los desafíos que esto conlleva, representan nuevos retos para las instituciones del CRSS. Estos desafíos no solo incluyen la rápida evolución de las tecnologías de la información y la comunicación, sino también la necesidad de adaptarse a las cambiantes expectativas y demandas de una sociedad cada vez más digitalizada, informada y globalizada.

Para hacer frente a este entorno cambiante y continuar con el liderazgo que ha caracterizado a nuestras instituciones, es necesario establecer un camino de desarrollo en el que se establezca el fomento del uso efectivo de herramientas de apoyo, formación y capacitación; esta iniciativa busca no solo abordar las necesidades actuales, sino también preparar a nuestras instituciones para los desafíos futuros y permitirles mantener su posición de vanguardia en un entorno educativo en constante evolución.

Al promover activamente el uso de estas herramientas y recursos necesarios para adaptarse y aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece la revolución digital en el ámbito educativo, no solo estamos equipando a nuestros docentes, estudiantes y personal administrativo con las habilidades y competencias necesarias para tener éxito en un entorno digital, sino que también estamos fomentando una cultura de aprendizaje continuo y mejora constante en nuestras instituciones.

En resumen, fomentar el uso de herramientas de apoyo, formación y capacitación representa un compromiso sólido por parte de nuestras instituciones del CRSS para enfrentar los desafíos de la revolución digital y continuar brindando una educación de calidad que prepare a nuestros estudiantes para el éxito en el siglo XXI; es un paso crucial hacia el fortalecimiento y la evolución continua de la educación superior en nuestra región.

Líneas de acción:

- I. Promoción del MOOC para el personal docente perteneciente al IES sobre manejo de plataformas digitales.
- II. Promocionar el curso autogestivo sobre herramientas digitales para docentes.
- III. Fomentar el uso de las herramientas de apoyo, formación y capacitación contenidos en el portal de estrategias de atención docente "Espacio Docente", de la ANUIES.

3.- Contribuir al ejercicio pleno de la responsabilidad social.

En el complejo entorno en el que operan las IES, nos enfrentamos a una serie de desafíos que van desde el cambio climático, la inestabilidad social, los efectos e impactos que aún permanecen de la pandemia por Covid-19, entre otros; estos desafíos representan no solo obstáculos para el funcionamiento institucional, sino también oportunidades para que las IES demuestren su compromiso con el desarrollo humano y social, colocando a la comunidad universitaria en el centro de sus acciones.



La pandemia por Covid-19 ha dejado efectos e impactos significativos en nuestras comunidades y en la forma en que operan las IES. A medida que enfrentamos la tarea de mitigar los efectos negativos a nivel institucional, también reconocemos la importancia de contribuir de manera activa al desarrollo humano y social en nuestras comunidades; esto implica responder a las necesidades inmediatas de nuestros estudiantes y personal, y también trabajar hacia soluciones sostenibles que promuevan la resiliencia y el bienestar a largo plazo.

Se vuelve crucial adoptar una perspectiva de responsabilidad ambiental y social en todas nuestras acciones; las IES tienen la responsabilidad de reducir su impacto ambiental y promover la equidad social, la inclusión y el bienestar de la comunidad. Esta perspectiva cada vez es más requerida y necesaria en la actuación de toda organización y refleja nuestro compromiso con la construcción de un futuro más justo, sostenible y próspero para todos.

Al centrar nuestras acciones en la comunidad universitaria, podemos fortalecer los lazos de solidaridad y colaboración que nos unen como instituciones educativas y, a través de iniciativas que promuevan la participación activa de estudiantes, profesores, personal y miembros de la comunidad en general, podemos generar un impacto positivo y duradero en nuestras comunidades locales y fuera de ellas.

Líneas de acción:

- I. Difundir las Convocatorias de Premios ANUIES.
- II. Promover la mayor participación de las IES asociadas en las convocatorias de los Premios ANUIES.
- III. Promover la afiliación de nuevas IES a la ANUIES.

4.- Asegurar el fortalecimiento institucional y la buena gestión.

En el contexto dinámico de la educación superior, la comunicación efectiva y la vinculación entre IES son fundamentales para fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas. La transmisión de eventos realizados desde las universidades no solo permite compartir logros y éxitos, sino que también brinda la oportunidad de aprender de las experiencias de otras instituciones y replicar eventos exitosos en beneficio de toda la comunidad estudiantil.

La colaboración y el intercambio de información entre IES son clave para garantizar el desarrollo integral de la comunidad estudiantil y el fortalecimiento del entorno académico; al compartir eventos exitosos como conferencias, seminarios, talleres y proyectos innovadores, las IES tienen la oportunidad de inspirarse mutuamente, enriquecer sus prácticas educativas y promover el desarrollo profesional de sus estudiantes y personal académico.

Al aprender unos de otros y colaborar en la organización y realización de eventos, las IES pueden maximizar el impacto de sus actividades y promover un ambiente de innovación y excelencia académica en toda la región.



Además, la vinculación entre IES permite aprovechar al máximo los recursos y experiencias disponibles en diferentes instituciones, lo que facilita el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y la búsqueda de soluciones creativas a los desafíos actuales de la educación superior y la sociedad en general.

Líneas de acción:

- I. Fomentar la participación de las IES asociadas, en las Redes de Colaboración.
- II. Promover proyectos interinstitucionales e interdisciplinarios que aporten soluciones creativas a los grandes retos de la humanidad en la actualidad.
- III. Llevar a cabo dos reuniones con los coordinadores de las Redes de Colaboración activas para informar avances en sus actividades.
- IV. Estimular la participación continua y sostenida de los representantes de las redes a fin de dar validez y legitimidad a los acuerdos alcanzados.

5.- Fortalecer la investigación universitaria.

Mediante la exposición de los resultados de investigación de los cuerpos académicos de las instituciones del CRSS se dan a conocer los procesos de innovación, así como las obras literarias que se están desarrollando en su interior, generando un impacto significativo en el programa educativo. Al mostrar los proyectos realizados a sus pares académicos de otras disciplinas, se abre la oportunidad de compartir conocimientos, experiencias y perspectivas diversas, lo que enriquece el ambiente académico y estimula la colaboración multidisciplinaria e interinstitucional.

La exposición de resultados de investigación también juega un papel clave en el fortalecimiento del programa educativo de las instituciones del CRSS; al integrar los hallazgos de investigación en el currículo académico, se enriquece la experiencia de aprendizaje de los estudiantes al proporcionarles acceso a conocimientos actualizados y aplicaciones prácticas de los conceptos teóricos. Esto mejora la calidad de la educación y también prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo real y contribuir de manera significativa al avance de sus campos de estudio.

Además, al mostrar las investigaciones realizadas en las instituciones a través de exposiciones y eventos académicos, se fortalece la reputación y el prestigio de las instituciones del CRSS como centros de excelencia en investigación y desarrollo académico. De esta manera se atraen a estudiantes talentosos, investigadores destacados y colaboradores potenciales, lo que contribuye aún más al crecimiento y la consolidación de las instituciones como líderes en sus respectivos campos.

Líneas de acción:

- I. Llevar a cabo la Feria del Libro Académico dentro del marco del Congreso Mesoamericano.
- II. Publicar obras literarias con la participación de las IES del CRSS.



6.- Fortalecer la extensión universitaria.

La proyección y extensión universitaria establecen un compromiso social de las instituciones para extender su acción hacia la comunidad y la sociedad, estas actividades buscan fortalecer las sociedades de cooperación e intercambio de conocimiento de estudiantes, investigadoras e investigadores y docentes, por medio de las diversas acciones de innovación y emprendimiento. Las IES pueden desempeñar un papel activo en el desarrollo social, económico y cultural de su entorno.

El compromiso con la proyección y extensión universitaria exige implementar acciones orientadas a promover espacios de reflexión, formación e intercambio de experiencias que fortalezcan las capacidades de las IES en la región Sur-Sureste de México. Tales acciones buscan enriquecer el conocimiento y las habilidades de los miembros de la comunidad universitaria e incrementar la participación de docentes, no docentes, estudiantes, egresadas y egresados en actividades que contribuyan al desarrollo sostenible y equitativo de la sociedad.

A través de la proyección y extensión universitaria, las IES pueden llevar a cabo una amplia gama de actividades que benefician a la sociedad, que van desde proyectos de servicio comunitario y voluntariado hasta programas de educación continua, pasando por la colaboración en proyectos de investigación aplicada, y así enriquecer la experiencia educativa de las y los estudiantes al proporcionarles oportunidades para aplicar sus conocimientos en contextos del mundo real y desarrollar habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.

La proyección y extensión universitaria fomentan la creación de redes de colaboración y alianzas estratégicas con actores clave en la comunidad como gobiernos locales, organizaciones sin fines de lucro y empresas privadas; estas alianzas permiten maximizar el impacto de las actividades de extensión universitaria y garantizar que las soluciones propuestas sean relevantes, efectivas y sostenibles a largo plazo.

Líneas de acción:

- I. Difundir, a través de la página web, información del CRSS y los eventos a realizarse por la ANUIES o las IES asociadas.
- II. Participar corresponsablemente en las actividades y eventos realizados por la ANUIES y las IES asociadas.

7.- Impulsar la gobernanza solidaria del Sistema Nacional de Educación Superior.

La mejora de la gobernanza en las IES miembros de la ANUIES, implica liderar esfuerzos decisivos para implementar un modelo de gestión que promueva un ambiente propicio para la colaboración, la creatividad, la innovación social y la formulación de políticas públicas efectivas; este modelo ideal busca garantizar que las IES puedan alcanzar los objetivos y metas establecidos en su plan de desarrollo, al tiempo que responden de manera efectiva a las demandas cambiantes de la sociedad.



La gobernanza efectiva se convierte en un elemento clave para el éxito, ya que proporciona la estructura y los procesos necesarios para asegurar la participación activa de todas y todos los actores relevantes, la toma de decisiones informada y la implementación eficaz de las políticas y estrategias institucionales.

Así también, una gobernanza sólida fomenta la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto a los principios éticos y los valores institucionales; asimismo permite la identificación, evaluación y escalado de buenas prácticas y experiencias exitosas, lo que contribuye a fortalecer la confianza y la credibilidad tanto dentro como fuera de la comunidad universitaria.

Líneas de acción:

- I. Promocionar el taller para la mejora en la transparencia y rendición de cuentas en las IES del CRSS.
- II. Llevar a cabo un taller para la elaboración y mejora de los protocolos de atención y prevención en casos de violencia de género.
- III. Organizar y desarrollar dos sesiones ordinarias del CRSS durante 2024.
- IV. Asistir y representar a la Región Sur-Sureste en las Sesiones del Consejo Nacional de la ANUIES.
- V. Desarrollar propuestas de iniciativas, estudios o proyectos a partir de las reuniones de trabajo.